



P

**DOCUMENTO
POLÍTICO**

PODEMOS

Índice

1. Objetivo	5
2. Crisis y nueva dirección de Estado	6
3. La resistencia reaccionaria	6
4. El Gobierno de coalición: éxito de Unidas Podemos	7
5. Conquistas en el Gobierno	8
6. Giro keynesiano y cambio de época en Europa	9
7. Una nueva correlación parlamentaria de fuerzas	11
8. Nuevos liderazgos para una nueva fase	11
9. Nuestras tareas estratégicas y políticas	12
9.1 Cumplir el programa de Gobierno	12
9.2 Afrontar los procesos electorales locales y autonómicos	13
9.3 Reconocer y favorecer el carácter plurinacional de nuestro país: el Estado que somos, el Estado en que estamos	13
9.4 Afrontar las próximas elecciones generales	15
10. Nuestras tareas organizativas	17
11. Nuestros pilares políticos: un proyecto de país	18
11.1 Para un futuro feminista	18
11.2 Un ecologismo popular que sabe identificar a los verdaderos responsables	20
11.3 Servicios públicos, papel del Estado y soberanía	24
11.4 Por un modelo educativo público, laico, inclusivo y feminista	27
11.5 Una nueva oportunidad para la ciencia	28
11.6 El empuje de la juventud	29
11.7 Erradicar la corrupción	32

11.8 Combatir el avance de la ultraderecha y la difusión de odio y mentiras	33
11.9 Derechos humanos: migraciones, antirracismo y ciudadanía	34
11.9.1 Pueblo romaní y lucha contra el antigitanismo	36
11.10 Cultura diversa para una sociedad libre	38
11.11 Mundo rural vivo: recuperar y poner en valor la España vaciada	41
11.12 Una sociedad que defienda los derechos de los animales	43
11.13 Continuar reforzando nuestra relación con la sociedad civil	45
11.14 Apuestas de futuro: horizonte republicano	45
ANEXO. Una agenda internacional para la era pos-COVID-19	49

1. Objetivo

El presente documento está concebido para favorecer el debate en la Cuarta Asamblea Ciudadana de Podemos.

Casi diez años después del 15M, nuestra organización es un actor determinante en la política española. Podemos ha cambiado el rumbo de la historia de nuestro país. En solo siete años hemos conseguido, juntas, cosas que parecían imposibles. El camino no ha sido fácil. Todas recordamos la historia que hemos vivido y que se ha resumido siempre en el intento de los poderosos de decirnos que no se puede. Sin embargo, hemos demostrado lo contrario. Podemos siempre ha elegido tomar el camino correcto aunque sea el más difícil.

La decisión de nuestro ex Secretario General, Pablo Iglesias, no fue una decisión personal. Fue una decisión política que abrió una oportunidad para el futuro de nuestra formación y espacio y para una nueva etapa que afrontamos con esperanza y responsabilidad, con el objetivo de seguir construyendo una herramienta cada vez mayor al servicio de la gente. Podemos con Pablo Iglesias nos ha enseñado que nuestra formación es, sobre todo, una forma de hacer política que ahora vamos a llevar a cabo de una manera más feminizada, coral y plurinacional, lejos de las lógicas de competición y desgaste que intentan atribuirnos.

Abordamos la Cuarta Asamblea Ciudadana de Podemos en un buen momento para avanzar y ampliar nuestro espacio político. Por eso mismo, nuestro objetivo político se resume en una palabra clave: crecer. Nos encontramos ante un momento de estabilidad, con presencia y experiencia parlamentaria a lo largo y ancho de nuestro país, siendo fuerza de gobierno en ayuntamientos, comunidades autónomas y Gobierno central, con un peso político que nos hace ser la mayor fuerza del cambio en toda la Unión Europea.

Somos ahora mismo fundamentales en nuestro país, pero podemos crecer y hacernos aún más fuertes. Es el momento de ponernos a ello y de seguir construyendo Podemos, desde la militancia y desde los territorios, desde el trabajo en cada rincón de nuestro país. Crecer en militantes, avanzar en la participación en cada ciudad, pueblo y barrio. Crecer como organización porque la fortaleza de Podemos es directamente proporcional a los cambios en la vida de la gente que logramos. Crecer electoralmente, hasta ser la primera fuerza progresista.

Crecer también significa enraizar nuestra organización desde cada lugar donde haya una persona trabajando por un futuro mejor, consolidar nuestra relación con la sociedad civil, demostrando que la esencia de Podemos es la defensa de la justicia social, del feminismo, de la ecología, de la lucha de los de abajo.

Este documento nace con la voluntad de orientar nuestro papel en este nuevo escenario para impulsar los cambios profundos que España necesita, así como construir los cimientos de una organización reforzada en todo el territorio que tenga la justicia social como eje de su acción política.

2. Crisis y nueva dirección de Estado

La crisis social y económica que se inició en 2008 aceleró dos crisis políticas profundas en España: la de las élites tradicionales, las políticas y las económicas; y la crisis territorial que ha tenido en el independentismo catalán su expresión más conflictiva, aunque no la única.

En ese contexto, Podemos y Unidas Podemos han jugado un papel histórico señalando la reforma de nuestro Estado en una dirección social y plurinacional, protagonizada por el bloque de fuerzas políticas que ininterrumpidamente han ganado la mayoría del Congreso desde 2015, pero que no se han hecho visibles como bloque hasta la investidura de 2020 y, especialmente, a raíz del acuerdo de Presupuestos Generales del Estado de ese mismo año.

La apuesta inequívoca de Podemos por programas de justicia social y modernización económica verde y justa, por Gobiernos conjuntos que asegurasen estos programas, por el reconocimiento de la plurinacionalidad y por esa alianza de fuerzas progresistas y plurinacionales nos ha proporcionado feroces ataques. Junto a los errores propios, esos ataques nos han debilitado, pero el actual Gobierno y sus alianzas parlamentarias posibles son la mejor prueba de nuestra victoria.

Cuando los grandes poderes económicos y mediáticos impulsaron a Ciudadanos como fuerza política de una derecha «amable» que etiquetaron como «nueva política», Podemos realizó el análisis que los hechos terminaron revelando como correcto. Ciudadanos era básicamente un instrumento para sostener el viejo bipartidismo que al final solo ha servido para favorecer el giro ultra del bloque cultural de la derecha. Hoy tenemos un Partido Popular más a la derecha que la Alianza Popular fundada por siete ministros de la dictadura encabezados por Fraga y una ultraderecha que representa una grave amenaza a la democracia española.

Este documento nace con la voluntad de orientar nuestro papel en este nuevo escenario para impulsar los cambios profundos que España necesita, así como construir los cimientos de una organización reforzada en todo el territorio que tenga la justicia social como eje de su acción política.

3. La resistencia reaccionaria

La vocación de gobierno de Podemos y el desafío independentista han tenido como consecuencia la articulación informal de un bloque de resistencia reaccionaria en el que se agrupan medios de comunicación, poderes económicos conservadores, sectores del aparato del Estado en posiciones estratégicas en la judicatura, el ejército y las fuerzas de seguridad. Un bloque cuya traducción electoral ha desembocado en el auge de una formación no democrática como VOX y una deriva de imitación trumpista del Partido Popular, en la que se ubica la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso.

Ese bloque reaccionario, poco respetuoso con los valores democráticos (uno de los ejemplos más escandalosos el bloqueo de la renovación del Consejo General del Poder Judicial) ha asumido que la monarquía es su símbolo unificador. Identifican España con la monarquía y entienden que haciendo de la jefatura del Estado un símbolo de la derecha debilitan al PSOE.

La Casa Real ha sido a veces ambigua, pero no ha dejado de hacer gestos y dejarse querer por la España más conservadora. El discurso de Felipe VI el 3 de octubre de 2017, los presuntos delitos de Juan Carlos o el comportamiento poco ejemplar de varios miembros de la Casa Real han logrado el rechazo explícito de los sectores progresistas y de la España plurinacional, al tiempo que la derecha cultural ha decidido utilizarla (sin encontrar resistencia por parte de la institución) para agitar su figura como un argumento más en su lucha por reinventar nuestro pasado y presente, obviando los abusos y tropelías que han perpetrado desde que el dictador eligiera a Juan Carlos como sucesor.

4. El Gobierno de coalición: éxito de Unidas Podemos

La existencia de un Gobierno de coalición progresista en España es, en sí misma, un éxito de Unidas Podemos. Desde nuestra irrupción política en 2014 se repitió una y otra vez que una fuerza política como la nuestra nunca alcanzaría responsabilidades en el Gobierno del Estado.

Podemos nació poniendo en cuestión el bipartidismo, que representaba una de las características fundamentales del sistema político que se consolidó tras la Transición. A pesar de la imponente movilización de recursos políticos, económicos y mediáticos para destruir a nuestra fuerza política, hoy pocos pueden cuestionar una evidencia: Podemos puso fin al bipartidismo como forma de Gobierno en España con su entrada en el Consejo de Ministros en 2020.

El Gobierno de coalición es también un éxito en sí mismo porque quebró una cláusula tácita de exclusión que hasta 2019 operó eficazmente en España; aquella que ha impedido en la práctica que fuerzas políticas europeas de izquierdas, de tradición no socialdemócrata, pudieran estar en los gobiernos del Estado.

Hemos demostrado además —y esta es una de las últimas lecciones políticas de Pablo Iglesias— que nuestro trabajo para armar un Gobierno como el que tenemos no tenía que ver con que los dirigentes de Unidas Podemos pudieran sentarse en un sillón, sino con defender el derecho de millones de ciudadanos y ciudadanas que ya no se sentían representados por el bipartidismo a estar representados en el Ejecutivo. Haberlo logrado va más allá de los éxitos concretos de este Gobierno: ha inaugurado una nueva cultura política que ha venido para quedarse.

Este es un enorme patrimonio democrático que España le debe a nuestra fuerza política y en especial a los millares de inscritos, militantes y ciudadanos que, pese a los despiadados ataques, han seguido apostando por Podemos y Unidas Podemos.

5. Conquistas en el Gobierno

La presencia de Unidas Podemos en el Gobierno ha demostrado que se podía subir el salario mínimo, limitar la publicidad de las casas de apuestas, que se podían impulsar leyes feministas, que se podía aprobar un Ingreso Mínimo Vital estableciendo un nuevo derecho social que seguir mejorando y extendiendo. Se ha demostrado que se podían revertir los recortes en la dependencia del Partido Popular; que se podían frenar los desahucios y los cortes de suministros a las familias vulnerables en la peor crisis sanitaria de los últimos cien años; que se podía rescatar con 7.000 millones de euros de ayudas directas a pymes y autónomos, en lugar de rescatar a la banca; que se podían revalorizar las pensiones al IPC y subir las no contributivas al doble del IPC; que se podían bajar las tasas y aumentar las becas universitarias, que podía salir adelante una legislación pionera en Europa para alcanzar la igualdad retributiva en el trabajo, que se podía sacar adelante el Plan Corresponsables para consolidar el derecho al cuidado en nuestro país, que se podía proteger a empresas y trabajadores en la peor crisis sanitaria, económica y social a través de los ERTE.

Nuestra organización no solo ha empujado a acabar con décadas de recortes, sino que ha alumbrado nuevos derechos y ha sido protagonista de los avances progresistas con iniciativas que sitúan a nuestro país a la vanguardia europea. Este año se ha aprobado por fin la Ley de Eutanasia que garantiza una muerte digna, ha salido adelante un anteproyecto de Ley de Memoria Democrática que presenta respeto a la memoria de todos aquellos que lucharon por la libertad, una Ley de Cambio Climático y Transición Energética que fija legalmente la senda de nuestro país con el objetivo 2030 en el horizonte, una Ley de Trabajo a Distancia que protege a los trabajadores y ayuda a la desconexión digital, una Ley de Protección Integral a la Infancia y la Adolescencia frente a la violencia que garantiza los derechos de todos los niños y niñas, una Ley Rider que garantiza derechos laborales a las personas que trabajan de repartidores. Tenemos unos Presupuestos con el mayor nivel de inversión pública de la historia, con medidas de justicia fiscal, y apoyados por una mayoría sólida que representa una España plural que se parece más al país real y que da a este Gobierno una estabilidad muy superior a la que tuvieron las últimas experiencias de Gobiernos de partido único.

Esta organización política que empuja y trabaja para que se consigan las transformaciones sociales en este país se parece un poco más a la sociedad hacia la que avanzamos, la sociedad que queremos construir y que es cooperante, plurinacional, feminista.

En resumen, la realidad es que aquello que era imposible, aquello que no se podía, hoy es una realidad. Se podía responder a la crisis de una manera opuesta a como se hizo en la crisis de 2008, cuando las políticas que se aplicaron tenían una orientación clara de recortar la inversión pública y desmontar la protección laboral de los trabajadores y las trabajadoras. Aquellas políticas no fueron solo socialmente injustas, también fueron económicamente catastróficas. Este año se ha demostrado que existe una forma diferente de afrontar la crisis, poniendo en el centro la protección de la ciudadanía y apostando por una salida social donde no se deje a nadie atrás.

6. Giro neokeynesiano y cambio de época en Europa

La crisis sanitaria ha puesto a prueba nuestra cohesión social, revelando las debilidades y fragilidades del modelo de bienestar social español, mermado por las políticas de austeridad de la crisis anterior. Las consecuencias de esta crisis sanitaria se superponen a las cicatrices sociales que se derivaron de la crisis económica de la década pasada, lo que nos ha dejado lecciones evidentes: desatender nuestros servicios públicos, nuestro sistema de cuidados y, en general, la defensa de los derechos sociales, nos ha debilitado cuando más lo hemos necesitado. Pero también, nuestra economía —por el peso que tiene el sector turístico y los sectores de proximidad— ha resultado ser de las más expuestas al virus sufriendo, en consecuencia, un mayor *shock* económico con motivo de su estructura productiva.

En este escenario, la crisis social y económica generada por la pandemia ha empujado un giro neokeynesiano en la orientación de las políticas económicas como respuesta a la crisis. No es menor que eso haya ocurrido con nosotros en el Gobierno. Si hace una década la crisis que vivió nuestro país a consecuencia del pinchazo de la burbuja financiera e inmobiliaria se gestionó con recortes, austeridad fiscal y devaluación de los salarios, en esta ocasión la política económica ha seguido el camino contrario.

Desde un primer momento, el Gobierno de Coalición —y Podemos en particular— ha insistido en la necesidad de enterrar definitivamente la austeridad y enfrentar esta crisis desplegando un escudo social y empresarial que asegurase la renta de los hogares y las empresas y que evitase una fuerte merma de ingresos y la erosión de nuestro tejido productivo. Hemos defendido, por este motivo, una alternativa basada en la protección de los derechos sociales y en la implementación de políticas expansivas que mantuvieran un cierto nivel de renta en hogares y empresas. Los ERTE, que han servido para proteger a millones de trabajadores y millares de empresas, han sido el mejor ejemplo de ello, aunque tampoco podemos olvidar las importantes partidas de fondos extraordinarios que el Gobierno ha aprobado para reforzar los servicios sociales, para impulsar nuevos derechos subjetivos —como el Ingreso Mínimo Vital—, para impulsar las ayudas directas a empresas, y para trasladar liquidez a las comunidades autónomas y los ayuntamientos.

Al reto de ir dejando atrás la pandemia se le añade también el de avanzar en la «reconstrucción de lo común». Necesitamos aprender las lecciones que nos ha dejado este último año y dar pasos firmes de forma decisiva hacia un nuevo paradigma económico, que ponga el bienestar social, los servicios públicos y el desarrollo de un nuevo modelo industrial en el centro. Es necesario alumbrar un nuevo contrato social que genere los consensos necesarios para impulsar un proyecto ambicioso y nítidamente progresista.

Ante una situación económica y social como la que estamos viviendo no cabe la autocomplacencia, y creemos que se podía haber ido más lejos, como hubiéramos querido. Sin embargo, el trabajo realizado parte de un cambio de paradigma, que diversos sectores de la Unión Europea se han visto arrastrados a asumir debido a la constatación de la vía muerta que supuso la ruta de los recortes salariales

y la austeridad fiscal. Las importantes movilizaciones populares que se han llevado a cabo en muchos países del sur de Europa durante esta última década —junto al propio fracaso de las políticas de austeridad y recortes— han servido para que las instituciones de Bruselas descartasen la opción de gestionar esta crisis igual que se gestionó la de 2008-2012. También el cambio político presente en algunos Gobiernos europeos —entre los cuales se sitúa, sin lugar a dudas, el Gobierno de coalición de nuestro país— ha llevado a una nueva política económica en Europa durante este periodo.

En esta ocasión, los Estados miembro de la UE han alcanzado un acuerdo que, en lugar de fijar recortes en los servicios públicos de la ciudadanía, establece la mutualización de las deudas de los distintos países para hacer frente de forma conjunta y coordinada a los retos derivados de la pandemia y la reconstrucción. A diferencia de lo que sucedió en la crisis de la eurozona hace una década, en esta ocasión España impulsará un ambicioso plan de estímulos fiscales por valor de 70.000 millones de euros, que permitirá desarrollar importantes inversiones en materia de transición ecológica, I+D y digitalización, reforzamiento de los servicios públicos esenciales, renovación industrial y desarrollo de la economía de los cuidados.

La principal lección que debemos sacar de este primer año de Gobierno de coalición es que, a pesar de nuestra correlación de fuerzas actual en el seno de la coalición, la capacidad que ha tenido Podemos para impulsar cambios en la acción de Gobierno, y medidas económicas y sociales en favor de las mayorías sociales del país, es evidente y se ha podido notar, aunque lógicamente no hemos podido llegar tan lejos como hubiésemos deseado ni avanzar tanto como hubiera sido posible con un Gobierno en solitario. Nuestra actitud y nuestro trabajo desmienten a aquellos agoreros que sentenciaron que este Gobierno sería igual que los anteriores y que no podría desplegar una agenda progresista.

Somos conscientes de la necesidad crucial de proteger el interés general de la ciudadanía, reconociendo la importancia central que tiene —más allá de lo público— la dimensión comunitaria y los lazos colectivos que nos unen. Reconstruir lo común es tarea de todos y todas, y debe tener por objetivo el reforzar toda una serie de bienes y servicios fundamentales para garantizar la cohesión y la inclusión y, con ello, una sociedad libre y una democracia sólida y legitimada.

La construcción de lo común exige crear y reforzar la capacidad de Podemos para impulsar nuevos consensos que hagan de «pegamento social» durante las próximas décadas. No hay mejor forma de poner en valor la Constitución, y de legitimar la norma fundamental, que actualizar el contrato social que dicha norma alumbró hace cuatro décadas. Y esto no necesita de ningún debate constitucional; precisa fundamentalmente de una fuerza política ambiciosa y con verdadera voluntad de renovar y hacer cumplir las políticas públicas que recojan estos nuevos consensos.

7. Una nueva correlación parlamentaria de fuerzas

Todo lo que hemos hecho este año, incluyendo este giro en la política económica, lo hicimos desde la capacidad de construir una mayoría parlamentaria progresista que es histórica, con una mayoría de fuerzas políticas diversas, con identidades plurales, con acentos y con lenguas diferentes, con tradiciones políticas distintas, que se parece mucho más a España que el viejo modelo de la derecha centralista, minoritaria política y sociológicamente en España.

No ha sido fácil armar esta mayoría parlamentaria progresista. Y quizá haya sido uno de los mayores éxitos de nuestro primer secretario general, lo que explica los odios que desató entre ciertos sectores de las viejas élites. Requirió muchas horas de trabajo y de escucha, de debates y negociaciones y hubo que vencer, sobre todo, las resistencias de quienes trabajaron en todo momento para que no fuéramos capaces de priorizar la agenda social y ponernos de acuerdo dando estabilidad al Gobierno y al país.

El resultado son unos Presupuestos Generales del Estado históricos en términos expansivos y orientados hacia el mencionado giro neokeynesiano en Europa, que suben el impuesto de sociedades para grandes grupos empresariales y el IRPF para grandes fortunas mientras aumentan en 3.500 millones de euros la inversión en sanidad o 2.000 millones en políticas activas de empleo. Unos presupuestos como los aprobados difícilmente podrían imaginarse con otra mayoría parlamentaria y debemos sentirnos muy orgullosos de haber conseguido articularla.

8. Nuevos liderazgos para una nueva fase

Pablo Iglesias ha sido capaz de comprender que tocaba dejar paso a nuevos liderazgos. Nuestra actividad durante 2020 ha construido el liderazgo de Yolanda Díaz en el Gobierno y en Unidas Podemos y debemos cuidarlo, consolidarlo e impulsarlo con todas nuestras fuerzas.

Al mismo tiempo, nuestra fuerza política debe dejar atrás la fase protagonizada por el liderazgo y la personalidad de Pablo. Una fase que ha culminado con los éxitos indiscutibles que antes señalábamos. Pero a partir de ahora, y precisamente para ser coherentes con su legado, es necesario construir un nuevo Podemos, con un protagonismo más colectivo, cuyo liderazgo sea asumido mayoritariamente por compañeras y que represente una España que es mucho más que Madrid.

Podemos tiene hoy muchas tareas políticas y necesidades organizativas diferentes a las que se plantearon en las tres primeras asambleas ciudadanas.

9. Nuestras tareas estratégicas y políticas

9.1 Cumplir el programa de Gobierno

En la actualidad, estamos en un momento de estabilidad muy importante porque la mayoría que sustenta el Gobierno de coalición progresista es firme y se ha expresado de manera reiterada en las últimas cuatro elecciones generales en España. El Gobierno de coalición y las fuerzas políticas que lo han hecho posible constituyen un bloque que no solo garantiza agotar la legislatura, sino también la posibilidad de gobernar la próxima década. Este escenario sería la mejor noticia para nuestro país, especialmente ante la deriva de la actual oposición.

Es más que probable que, en diferentes momentos durante los próximos años, nuestros socios de Gobierno actuales pretendan disponer de la posibilidad de pactar a derecha e izquierda. No es una historia nueva. En el año 2016 se trató de favorecer que nuestra formación apoyara «un Gobierno de Rivera presidido por Sánchez». Para Podemos nunca fue una opción. Los números para una experiencia de Gobierno que aunase a fuerzas progresistas o con una agenda social común estaban ahí desde 2015. La hoja de ruta elegida por el ex secretario general Pablo Iglesias se demostró correcta y, actualmente, hay un bloque progresista que ha permitido sacar adelante las políticas públicas más ambiciosas de los últimos años.

El programa común firmado fue el producto de una determinada correlación de fuerza y su aplicación depende también de una determinada correlación de poder. El hecho de cumplir un acuerdo a corto plazo, pragmático y realista a través del acuerdo de coalición no significa renunciar a nuestro proyecto a largo plazo. El horizonte que nos hemos marcado como partido no significa que debamos renunciar a conquistas parciales que nacen de acuerdos y negociación, así como lo que estamos conquistando poco a poco.

Sin embargo, proteger el acuerdo del Gobierno de coalición supone garantizar que se reconstruyan los derechos arrebatados en una década de recortes. Supone que se sellen los nuevos derechos sociales, feministas, ecologistas e inclusivos. Somos conscientes de que sigue siendo necesario recordar la importancia del acuerdo firmado ante las flagrantes intenciones de incumplimiento. Pero cabe también reflexionar que un Gobierno de coalición cumple más que uno monicolor debido a las presiones existentes de uno de los socios.

En este escenario, es de vital importancia para el nuevo liderazgo del espacio, así como para el conjunto de Unidas Podemos, conseguir que el acuerdo de gobierno se cumpla al 100% porque esa es la garantía de que se cumplan los derechos sociales en nuestro país. Este Gobierno se debe a un acuerdo firmado y es responsabilidad de ambas partes cumplir cada punto por respeto a la ciudadanía.

Por lo tanto, no debemos cejar en nuestra tarea de recordar que el acuerdo de Gobierno recoge importantes puntos que todavía quedan por cumplir como la derogación de la reforma laboral y ley mordaza o la promulgación de una Ley de Vivienda que ponga techo a la subida abusiva de los precios de los alquileres, que frene los desahucios sin alternativa habitacional y, en definitiva, garantice la función social de la vivienda y su acceso, incrementando el parque público de vivienda social a través de diferentes instrumentos, así como sancionando la vivienda vacía; todo ello de conformidad con los pactos y tratados internacionales en materia de derechos humanos suscritos por nuestro país.

9.2 Afrontar los procesos electorales locales y autonómicos

Estos últimos años hemos conseguido formar coaliciones no solo a nivel del Estado, sino también a nivel local y autonómico. El Gobierno de coalición junto con otras fuerzas progresistas también está presente en Aragón, Canarias, Comunidad Valenciana, Islas Baleares o Navarra y ha demostrado la importancia de nuestra formación para poder llevar a cabo las transformaciones políticas y sociales necesarias a nivel autonómico y municipal.

Este escenario se da porque hemos cambiado la tradición política y bipartidista de nuestro país. Nunca más habrá en España un Gobierno en solitario. Ahora, la nueva tradición democrática de nuestro país, mucho más representativa de su gente y de su pluralidad demuestra que para gobernar hay que formar Gobiernos de coalición, llegar a acuerdos y pactar. Los Gobiernos monocolor son excepciones ante la creciente representación de fuerzas territoriales, por lo que no podemos obviar el reconocimiento de la identidad cultural y social de los pueblos que forman este país.

Los próximos dos años suponen una oportunidad para enraizar Podemos aún más en el territorio, trabajando desde la base municipal en los barrios, recogiendo y participando en la creación de propuestas vecinales y sectoriales que nos hagan capaces de desplegar candidaturas autonómicas y municipales que aspiren a gobernar en las ciudades, pueblos y comunidades autónomas de nuestro país. Con esta finalidad el conjunto de nuestra organización, de la mano de las fuerzas políticas hermanas (IU, ECP y GeC), debe comenzar a trabajar ya en dichas candidaturas, abriéndose siempre a la sociedad civil, e impulsando procesos participativos de elaboración programática que recojan las demandas de la mayoría de la ciudadanía.

9.3 Reconocer y favorecer el carácter plurinacional de nuestro país: el Estado que somos, el Estado en que estamos

Ser un país de países es una realidad porque se palpa, y no solo porque se enuncie. Si en 2017 lo enunciamos con rotundidad, desde entonces se ha reafirmado en cada proceso electoral, pero también —y de manera igual de contundente— en otros ámbitos.

La representación en el hemiciclo del Congreso es cada vez más diversa y más marcadamente territorial. Además de las fuerzas que ya tenían presencia y que han ganado más peso, han surgido otras que, si bien persiguen un proyecto que supera lo territorial para ir al paradigma del ámbito rural y trasladar las necesidades de la llamada España vaciada, visibilizan provincias que eran totalmente ignoradas en las políticas del Estado. De hecho, varias de estas fuerzas son hoy parte fundamental de la mayoría democrática para llevar adelante políticas para la mayoría social y cerrar el paso a la extrema derecha.

Existe otra crisis territorial: la de las ciudades medias y capitales de provincia de la España periférica, pero no rural, que pierde empuje frente a los centros económicos. Si los pueblos de estas provincias y comunidades autónomas pierden también población en favor de las ciudades y capitales de provincia, estas ciudades pierden —a su vez— población y dinamismo económico hacia otros territorios. Estos centros económicos más fuertes del país están provocando un efecto de atracción de empresas y personas (en su mayoría, jóvenes) que les permite resistir mejor las crisis económicas y acelerar su recuperación. Por el contrario, se extiende por ciertos territorios una sensación de declive económico constante, de vaciamiento, de fractura demográfica. Hay un descontento con la situación económica o con la crisis demográfica que está también relacionado con una percepción de pérdida de influencia sobre las instituciones centrales. Aspectos como el dumping fiscal de algunas comunidades autónomas, la deficiente red ferroviaria o las insuficientes ayudas en materia industrial están en la agenda mediática autonómica y es urgente brindar una respuesta de país ante ellos.

Ante esta realidad material, que tiene, como decíamos, manifestaciones más allá de lo electoral (siendo innegables las traslaciones al ámbito social, cultural, e incluso a las propias estrategias del mercado que llevan tiempo instalando el pensamiento «glocal» —piensa globalmente, actúa localmente— como valor añadido), el abordaje puede ser desde una concepción regionalista, en la que se tracen las identidades como rasgos diferenciales que pueden rozar la caricatura (todavía resuena el «vivir a la madrileña») o puede ser un reconocimiento de la autonomía, capacidad e identidad de los pueblos. Nosotras sin duda sabemos que la vía socialmente justa y transformadora es la segunda. Y nuestra capacidad para servir de expresión política de este anhelo ha sido una clave fundamental de nuestra fortaleza que nunca debemos perder de vista.

Este país que habla varios idiomas, que navega distintos mares, que celebra raíces diversas, solo se puede abordar con una mirada policéntrica. Una España de todas no se puede construir desde el viejo concepto de periferia, que en sí mismo es generador de otredad, sinónimo de subordinación.

Y esto no solo es retórica, sino que se debe plasmar en lo material: planteando una alternativa a un país concéntrico, centrifugador, macrocéfalo, plagado de desiertos demográficos, superando las estructuras radiales anquilosadas y anquilosantes (desde el mapa del ferrocarril a los procesos de toma de decisiones), generando un esqueleto de gobernanza multinivel de decisiones y responsabilidades compartidas entre Gobiernos de carácter estatal y Gobiernos de carácter autonómico, donde se fomente la confederalidad, la descentralización de las instituciones y se respeten las

nacionalidades históricas y las realidades territoriales. Y, cómo no, en una conformación del conjunto que camine hacia una jefatura del Estado soberanamente democrática y una república confederal de ciudadanía con iguales derechos.

Esa alternativa nombra un país diverso y orgulloso, conocedor de sus rasgos comunes y de los propios de cada territorio, que defiende la emancipación de sus pueblos como defiende la emancipación de sus gentes, que sabe que ante el desafío de una crisis climática, las redes de proximidad y el reconocimiento de lo autóctono suponen la diferencia entre afrontar el reto o redundar en el problema.

En la cultura venimos observando cada vez más las posibilidades que abre el mirarnos unas a otras. Encontrar puntos comunes, admirar las diferencias, intercambiar experiencias que son todas ellas parte de la comunidad que compartimos. Tenemos que aspirar a una cultura política inspirada por estos principios.

Podemos tiene que ser una fuerza política consciente, defensora y orgullosa de su diversidad lingüística, cultural, identitaria. Consciente de la historia de los pueblos que la componen, y consecuente con las heridas y reparaciones pendientes. Un modelo de país de países que solo puede ser republicano, que vaya de la mano de la memoria democrática, de rescatar y restablecer los tesoros del naufragio de más de cuarenta años de dictadura y al que llegamos con otros cuarenta de retraso.

Tenemos la oportunidad y la responsabilidad de construir una organización que se parezca al país que queremos; que hable castellano, català, valencià, galego, euskara, asturianu, aragonés, aranés; que procure el entendimiento entre quienes peleamos por mejorar la vida de la gente, sea cual sea nuestra bandera o aunque no tengamos ninguna. Construyamos desde la base de un diálogo multidireccional y empoderemos a quienes están deseando trabajar por un país mejor para todas desde cualquiera de sus rincones. Una república feminista y plurinacional en la que nadie quede atrás.

9.4 Afrontar las próximas elecciones generales

Podemos nació para ser una fuerza política que representase a las mayorías sociales de nuestro país y con una clara vocación de gobierno y de poder para construir el futuro de nuestro país. Hasta ahora, la historia ha demostrado que los cambios que se lleven a cabo en España son directamente proporcionales a la fuerza de Podemos. Desde nuestra creación hemos defendido que los grandes cambios en nuestro país no son concesiones, sino conquistas.

En este sentido, las próximas elecciones generales que, todo apunta, se celebrarán en dos años aproximadamente, son el siguiente objetivo de nuestra formación política para convertirnos en la primera fuerza del bloque progresista. Seguramente los mismos que en su día nos dijeron que si queríamos cambiar las cosas montásemos un partido y nos presentásemos a las elecciones, quienes han tratado de impedir por todos los medios que llegásemos al Gobierno para limitar sus privilegios van a volver a decir que este objetivo es imposible.

Por ello es fundamental hacer memoria y recordar que siempre, con cada uno de los objetivos que nos hemos ido marcando, nos han dicho en todas las entrevistas y en todas las tertulias de televisión que lo que nos proponíamos era absolutamente imposible. Nos dijeron que era imposible montar un partido sin pedir dinero a los bancos y lo hicimos. Nos dijeron que era imposible sacar al Partido Popular del Gobierno y lo logramos. También dijeron que una fuerza como la nuestra no podía gobernar en el Estado y aquí estamos. Por eso hoy nos fijamos como próximo objetivo ganar las próximas elecciones generales para poder liderar el siguiente Gobierno de coalición.

Es evidente que este Gobierno de coalición es el más progresista de la historia reciente de nuestro país. Sin embargo, a nadie se le escapa tampoco que, de ser Podemos la fuerza mayoritaria, muchos de los avances que están pendientes, como la aprobación de una ley de vivienda que frene los desahucios o regule los precios del alquiler, la derogación de la ley mordaza o la reforma fiscal ya se habrían producido. Por ese motivo no nos conformamos con ser el socio minoritario y nos proponemos construir el Podemos más fuerte que logre que Yolanda Díaz sea la primera mujer presidenta de nuestro país.

10. Nuestras tareas organizativas

Hace un año en la tercera asamblea ciudadana de Podemos aprobamos un nuevo modelo organizativo abierto y flexible que nos ha permitido consolidar nuestra organización en los distintos territorios de nuestro país y que ha logrado una incorporación progresiva y constante de militantes a Podemos. El nuevo modelo organizativo comienza ahora a dar sus frutos y, por ese motivo, es crucial seguir desarrollándolo y mejorándolo de la mano de los consejos ciudadanos autonómicos y los espacios municipales.

Este desarrollo del modelo organizativo debe ir acompañado de una mayor valoración y respaldo del conjunto de la organización de las tareas imprescindibles que realizan los y las militantes de Podemos. En este año tan duro de pandemia nuestros militantes y nuestras militantes han estado apoyando a sus vecinos y vecinas en redes de solidaridad. A un militante de Podemos se le distingue por su participación en movimientos sociales, asociaciones de vecinos, de estudiantes, de madres y padres. Es un miembro activo de su comunidad presencial y virtual que promueve la transformación social, la formación y el debate en su barrio y en su ciudad sobre temas del interés de la ciudadanía. Y, especialmente, una persona militante de Podemos es una comunicadora, que que nos ayuda a llegar a donde los medios de comunicación no nos permiten llegar. En ese sentido las tareas que desempeña la militancia en redes sociales y en radios o televisiones comunitarias es fundamental para que la ciudadanía conozca la verdad sobre el trabajo que hace Podemos en las instituciones y en el Gobierno. En esta nueva etapa el papel de la militancia va a ser fundamental para construir el Podemos colectivo y coral que necesitamos.

Además, otro de nuestros principales retos organizativos a partir de ahora es fortalecer el espacio confederal con las fuerzas hermanas de Izquierda Unida, En Comú Podem y Galicia en Común. En este sentido es clave proteger y cuidar nuestro espacio, así como establecer espacios de coordinación confederal en todos los niveles territoriales de nuestro país que nos ayuden a fortalecer las confluencias.

En lo que respecta a nuestra relación con otras organizaciones y fuerzas políticas, debemos estar siempre abiertas a confluir con otras fuerzas políticas con las que ya lo hicimos en el pasado y, también, a la cooperación estratégica no electoral con aquellas o con fuerzas políticas de otros territorios.

11. Nuestros pilares políticos: un proyecto de país

11.1 Para un futuro feminista

España ya no se puede entender sin su feminismo y, por ello, nuestra organización necesita hacer más política feminista para crecer.

Desde nuestros comienzos en Podemos hemos puesto especial énfasis en la construcción de un discurso y una acción feministas que tuviesen un papel clave en la organización. Una nueva forma de hacer política no solo pasaba por la elección de una determinada agenda o de una determinada forma de comunicar, sino también por la construcción de nuevas alianzas hasta aquel momento ajenas a los partidos que desempeñaban un papel relevante entre las fuerzas progresistas de nuestro país. Sin duda, una de las alianzas que estaba por fortalecer era aquella que vinculaba a los distintos movimientos feministas con las hojas de ruta de los partidos de izquierda. Hemos avanzado mucho en esta alianza, pero aún tenemos grandes deudas y tareas pendientes.

Tras las legislaturas de Gobierno socialista de los años 2004 y 2008, tan relevantes para el avance de la igualdad entre mujeres y hombres, así como en la igualdad de trato, parecía difícil de comprender el durísimo embate que la crisis del año 2011 tuvo sobre las mujeres y colectivos más vulnerables. Si bien el 15M fue la expresión de la indignación que produjo esa crisis entre quienes peores consecuencias sufrieron, no podemos obviar esa misma expresión en el ciclo de movilizaciones feministas que se sucedieron esos años, que arrancando con el Tren de la Libertad y la defensa del derecho a decidir de las mujeres en el año 2014, culminaron con las Huelgas Feministas del 8 de marzo de los años 2018 y 2019. En la celebración de esas huelgas cristalizó la reacción al terrible impacto de género que la crisis tuvo sobre las españolas. Una reacción que no venía solo a destituir el orden de las cosas de nuestro país, sino a señalar un futuro alternativo, dejando claro que este pasaba por una mayor presencia de la agenda feminista, e inevitablemente por una mayor presencia de mujeres en todos los ámbitos de nuestra sociedad.

Si bien la cuarta ola del feminismo no había dejado de crecer estos años, estaba aún por construir su correlato en la política de partido y la política institucional. Una cuarta ola que señalaba algunos de los temas que se convertirían en habituales ya de la política nacional: acabar con todas las formas de violencias machistas, reformular el sistema de cuidados apostando por una economía feminista y avanzar en el reconocimiento de la diversidad. Así, y en ese mismo orden, han sido debates imprescindibles de estos últimos años aquellos que han terminado con grandes consensos en torno a la necesidad de avanzar en la lucha contra la violencia sexual y a favor de una cultura del consentimiento; reivindicar la diversidad de las familias, las maternidades, el derecho a la conciliación también desde el feminismo o la necesidad de señalar cómo todos los trabajos esenciales de cuidado y reproducción social recaían de manera invisible sobre los hombros de las mujeres; por supuesto, la encarnada e inevitable defensa de las vidas negras o de las vidas trans. La cuarta ola había tomado un camino inequívoco hacia la disputa del poder. El feminismo ya no podía ser

más un aliado lateral de las políticas de izquierdas que, cuando venían mal dadas, desaparecía por completo del mapa. Las políticas de igualdad no podían volver a ser borradas de un plumazo como sucediera con el Gobierno de Zapatero. Los derechos de las mujeres no podían sufrir retrocesos como pretendían los Gobiernos tras la crisis económica. La agenda feminista no podía perder su agenda; lejos de eso, necesitaba tomar de una vez por todas el poder.

Con ese telón de fondo, y con la aparición de la pandemia en la escena, ya nadie duda de que España vive un momento en el que la lucha feminista está en el centro de la agenda pública y la incidencia de sus reivindicaciones nos interpela como organización que debe ser útil a las mayorías a las que representa y al conjunto del país. La agenda de Podemos debe ser la agenda del feminismo. Por ello, este apartado se titula «Para un futuro feminista», porque no concebimos ya otra forma de imaginar el futuro que no sea con unas gafas moradas puestas. Para la construcción de este futuro feminista son imprescindibles algunas tareas.

Las tareas políticas feministas que nuestra organización debe abrazar tras esta cuarta asamblea pasan por empujar la histórica reivindicación de todas las mujeres por sus plenos derechos y, al tiempo, emprender así la necesaria construcción de la sociedad del futuro, reto para el cual consideramos imprescindible incorporar a los hombres, pues a ellos también les garantiza derechos, en la creencia de que feminismo y democracia, feminismo y libertad, feminismo y justicia son siempre sinónimos. Además, no podemos obviar que este reto se da en unas coordenadas políticas que son en sí mismas un desafío. El auge de los discursos de odio, la irrupción de la extrema derecha en las instituciones o la polarización conservadora y misógina del centro-derecha español son elementos que disputan, en diferentes grados, con las reivindicaciones de democracia feminista.

Necesitamos, para todo esto, una organización que profundice en la transversalización del feminismo en su estructura, interlocución y prácticas para confrontar, en la calle y en la institución, con quienes han hecho de los derechos de las mujeres, de las personas migrantes o racializadas o de la comunidad LGTBI su enemigo. Y debemos hacerlo además prestando especial atención a las consecuencias que este contexto determinado tiene sobre las personas de nuestra organización que, formando parte de esos colectivos señalados, se batan en la primera línea de la política. No podemos obviar en definitiva que uno de los elementos constitutivos de esos discursos de odio no es otro que aquel que menoscaba la autoridad y la legitimidad de las mujeres ejerciendo contra ellas violencia política, dificultando su acceso al ejercicio de sus derechos políticos. Las *portavozas* de esta cuarta ola del feminismo institucional sufren en estos tiempos las peores consecuencias de la reacción misógina de las derechas. Ofrecer herramientas para combatir esa reacción que vayan más allá de sus propios códigos de confrontación es sin duda una de las grandes tareas políticas feministas que tenemos por delante.

En este mismo sentido, no podemos obviar la inestimable tarea que el feminismo de Podemos tiene en la construcción de una dirección de Estado que defina los retos de las próximas décadas. Es por ello que otra de las grandes tareas que tendremos que acometer tras esta asamblea es continuar con la traducción de las

demandas de las mujeres y movimientos feministas de este país a la agenda del feminismo institucional que ya protagonizamos. Poner la vida en el centro de la acción política, extendiendo este mandato a todos los espacios institucionales que ocupemos, resume el empeño feminista de Podemos. Poner la vida en el centro es luchar contra todas las formas de violencia que sufrimos las mujeres por el hecho de serlo, es articular una respuesta sólida a la violencia reaccionaria que se desata ante nuestra lucha por la justicia, es defender la necesaria redistribución de la riqueza y garantizar, en ese camino, que nadie se quede atrás o vea negados sus más elementales derechos humanos. Poner la vida en el centro nos habla de un feminismo para el 99%, para las mayorías sociales. Un feminismo con memoria, situado, desde los cuerpos, desde el deseo, desde la clase, desde la raza, desde las fronteras. Un feminismo que aspire a construirse desde los márgenes, pero también y fundamentalmente que aspire a construir el futuro de nuestro país, y a hacerlo con clara vocación constituyente y constitucional. Un feminismo internacional, que inspira y alía con el resto de compañeras que en todos los países del mundo están protagonizando también sus propias olas moradas. Un feminismo para crecer, un feminismo para el futuro.

11.2 Un ecologismo popular que sabe identificar a los verdaderos responsables

En la actualidad, nos situamos en un contexto de emergencia climática y ambiental; y en una pugna por los recursos a nivel global, que también se da en nuestro país, ya que estas luchas determinarán el sistema que se desarrolle a lo largo de las próximas décadas.

Desde 2014, Podemos ha resultado ser una herramienta efectiva para impulsar una lucha ecologista de marcado carácter popular contra el cambio climático. La implicación comprometida de nuestra organización con la problemática ambiental, económica y social ha sido y es clave para conectar la realidad global con las mayorías sociales.

Somos conscientes de que la destrucción de los ecosistemas y su afección a la vida humana son consecuencias políticas evidentes de un modelo productivo de acumulación y consumo, basado en un capitalismo cada vez más extremo, actualizado desde los años 80 del siglo pasado en su versión más reciente del neoliberalismo. La concentración de recursos, también naturales, por parte de unos pocos, y su despilfarro por ciertas minorías, ha provocado, entre otros problemas, un fenómeno de carácter global como el cambio climático, el mayor reto que debe afrontar la humanidad en el siglo XXI, que compromete la existencia de los ecosistemas que garantizan la vida y, con ello, la supervivencia de miles de especies animales y vegetales, incluyendo a los seres humanos entre dichas especies.

No existen desequilibrios económicos, políticos y ambientales por separado, sino que se trata de fenómenos indisociables que se retroalimentan entre sí. La crisis económica es una crisis ambiental y el cambio climático y la escasez de recursos naturales son el origen de la mayor parte de los conflictos geopolíticos y de los desplazamientos masivos de población en el planeta. Este modelo se ha demostrado cortoplacista, especulativo, insostenible e injusto provocando el enriquecimiento

de una minoría de la población mundial a costa de la sobreexplotación de los recursos naturales, frente al empobrecimiento y dificultades de acceso para la gran mayoría y el riesgo de agotamiento para las generaciones futuras.

Al mismo tiempo y reconociendo que los cambios en los comportamientos individuales pueden ayudar y remar a favor un cambio de modelo que haga sostenible nuestra sociedad, el ecologismo popular que representa Podemos es también un ecologismo que no se equivoca respecto de quiénes son los verdaderos responsables del deterioro de nuestro planeta. Del mismo modo que, durante la crisis de 2008, la culpa de los desahucios no era de unas familias que supuestamente habían vivido por encima de sus posibilidades, sino que era de un sistema financiero especulativo y pirata que se había jugado en un casino global los ahorros de la gente trabajadora, la culpa del cambio climático no es de los hábitos de consumo de la gente humilde sino de los grandes poderes económicos que se han beneficiado de la economía extractiva. Podemos es ese ecologismo que, al mismo tiempo que apoya que haya contenedores de residuos de diferentes colores y que la gente corriente desarrolle el hábito de reciclar, sabe perfectamente que el 30% de los gases de efecto invernadero emitidos a la atmósfera durante los últimos cincuenta años provienen de únicamente veinte empresas globales.

Dentro de nuestro país, uno de los sectores que mejor ejemplifican la connivencia entre los poderes económicos y políticos del régimen del 78 es el eléctrico, con la privatización y la liberalización del sector en un oligopolio que domina el mercado. Tras la crisis de 2008 observamos una clara intención política por parte de las élites en frenar y desincentivar el desarrollo de las energías renovables, desmantelando así un sector clave en la creación de empleo cualificado y en la soberanía energética donde España ocupaba una posición puntera a nivel mundial.

Las reivindicaciones ambientales han sido en muchas ocasiones percibidas como elementos que frenan el desarrollo macroeconómico y que perjudican a los estratos populares de la sociedad con costes, burocracia, multas e inconvenientes adicionales o como el freno a un falso progreso. Esta percepción tergiversada de intereses enfrentados ha sido fomentada desde los poderes económicos y mediáticos para desagregar y atomizar las luchas que aspiran a cambios de calado. Uno de los grandes retos del ecologismo consiste en mostrar esta realidad llevando los problemas ecológicos al día a día de las clases populares que sufren las principales carencias cotidianas relacionadas con la ausencia de capitales y recursos, económicos, culturales, relacionales y, por supuesto, ambientales.

El actual marco legal —desde la Constitución española y el Pacto Verde Europeo hasta el Acuerdo de París, pasando por los ODS y la Agenda 2030— debe servirnos como herramienta de legitimación política de reivindicación de derechos. Podemos tiene que promover un ecologismo que fomente un enfoque de democratización del acceso a los recursos y una visión de la sostenibilidad que establezca sinergias entre objetivos sociales, ambientales y económicos en defensa de los colectivos y territorios más desfavorecidos con la meta puesta en el bienestar en sentido amplio.

El ecologismo popular debe impulsar un enfoque multidisciplinar que se incluya en diferentes campos de la acción política: desde la gestión de los recursos energéticos e hídricos hasta la ordenación y gestión del territorio, el urbanismo, el acceso a la vivienda y a la movilidad, una política de consumo alimentaria y sanitaria vinculada a problemas cotidianos como la contaminación local atmosférica o la gestión de los residuos.

Podemos tiene que ser la herramienta que amplíe los tradicionales discursos de partidos verdes dirigidos exclusivamente a clases urbanas, universitarias y activistas para llegar a también a las clases populares mediante la integración de reivindicaciones laborales, de mejora de los servicios públicos y de acceso a recursos en ámbitos como el agua, la producción de alimentos, la energía, el transporte o la vivienda. Todos estos aspectos ambientales son esenciales para la vida, y la política debe primar una buena gestión de los mismos que asegure el acceso universal y la preservación para el futuro.

Tenemos que promover recuperar la centralidad del territorio como elemento vertebrador de las relaciones humanas con el entorno y los recursos naturales como bienes comunes y espacios de disputa en la base del conflicto social. Apostar por volver a poner la economía al servicio de las personas, de los recursos naturales y, en definitiva, de la vida, y no al contrario.

El componente territorial ha de ser esencial para contar con un equilibrio en la dicotomía rural y urbana que pase por un mejor balance del reparto de poder existente, por la necesaria transición hacia modelos de transformación y aprovechamiento de los recursos distribuidos equitativamente, conciliando la preservación del patrimonio natural del medio rural con la mejora de condiciones de vida de su población, con un papel protagonista propio que salga de las lógicas subalternas de simple despensa o fuente de recursos para las grandes ciudades poniendo en valor el legado, la experiencia y los saberes de nuestras tierras y su realidad plural interconectada.

Tampoco podemos olvidarnos de acabar con los déficits de recursos y bienestar existentes en las periferias urbanas, con los mismos derechos a una calidad de vida, también en términos ambientales, al mismo nivel que las de los centros de las ciudades.

La soberanía alimentaria, energética, hídrica, y urbanística debe marcar el camino para construir colectivamente un modelo de desarrollo ecologista basado en la utilización sostenible de los recursos de nuestro país para el bien común de toda la ciudadanía.

La acción de un ecologismo popular debe aportar beneficios para la mayor parte de la población, para la preservación y buen uso de los recursos. Los resultados de estas políticas deben revertir en el propio país y en su ciudadanía, siendo los recursos, su acceso y su gestión, el puntal clave de la defensa de la soberanía de nuestro país.

Es fundamental conciliar el discurso ecologista con el feminismo, reconociendo el papel históricamente invisibilizado de la mujer en el manejo y gestión de los recursos. Por ello es primordial abordar la problemática ambiental desde una perspectiva ecofeminista. Nuestra propuesta debe poner en valor la economía de los cuidados, de la que históricamente se ha encargado la mujer, y favorecer un nuevo modelo relacional donde la propia ordenación del territorio fomente la conciliación de cuidados y actividades laborales que se traduzcan en una sociedad con una relación más sana con su entorno.

Es clave, en cuanto a los sectores estratégicos ambientales, articular propuestas para un desarrollo sostenible, saludable y equitativo. En el campo energético no habrá una transición ecológica sostenible y justa sin la concienciación y participación activa de las mayorías sociales en todos los territorios. Es básico hacer partícipes a las comunidades locales de las transformaciones necesarias para acometer el reto de la emergencia climática, garantizando sus derechos sobre los beneficios que generen estas transiciones energéticas. El reto como sociedad que supone la sostenibilidad ecológica y la protección de la biodiversidad obliga a una corresponsabilidad colectiva. Por lo tanto este reto común no puede generar perdedores, sino beneficios para la mayor parte de la población y las generaciones futuras, conciliando el respeto a los hábitats naturales y a la biodiversidad. La transición energética tiene que ser justa y no puede ser un vector que deje a gente atrás, favoreciendo el desarrollo local, a la vez que se socializan los beneficios entre la población de los territorios donde se ubican los proyectos. Podemos es la garantía de que está máxima se cumple y no se queda en un mero eslogan.

La regulación adecuada de los mercados eléctricos pasa por reducir problemas como la pobreza energética o fomentar la eficiencia energética con nuevas estructuras de costes eléctricos que pongan primero a la población, frente al oligopolio energético. Resulta fundamental aprovechar la descarbonización y la emergencia climática para transitar hacia modelos de generación, distribución y comercialización desde el sector público que rompan el mercado oligopolístico actual gestionado por unas pocas empresas.

En lo que respecta a los recursos hídricos, el agua debe estar al servicio de la población tanto para su consumo, como para la generación de energía, garantizando la biodiversidad y preservación de las funciones ecológicas, reconociendo su valor más allá de los usos humanos y la necesidad de protección del recurso también para generaciones futuras. Todo ello pasa por contar con una gestión pública que evite maximizar beneficios empresariales a costa de encarecer el acceso al recurso para la población y que tenga en cuenta los escenarios futuros de adaptación al cambio climático. Se requiere una apuesta decidida por la recuperación del agua como servicio público y por emprender procesos de remunicipalización de la gestión del agua. Debemos poner fin a los largos años de privatización de servicios públicos mediante condiciones claramente perjudiciales para las Administraciones Públicas y el conjunto de la ciudadanía.

En cuanto a la gestión de residuos es prioritario extender una gestión de residuos enfocada a la reducción, que fomente la reutilización y donde el reciclaje y la valorización sean la alternativa última de la cadena mediante una gestión que anteponga el beneficio común, una gestión pública de la recogida y tratamiento de residuos que tienda a remunicipalizar los servicios de recogida y tratamiento en aquellos lugares donde se han entregado a las grandes empresas del sector, dotando de efectivos suficientes y condiciones justas al empleo.

Hemos de cumplir las políticas que ya se han marcado desde nuestras áreas en el Gobierno de España y otras instituciones donde gobernamos. Concretamente, la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030 supone la materialización práctica de una senda transformadora en la que debe profundizarse con políticas más ambiciosas que nos permitan alcanzar un horizonte de justicia social, territorial y climática en clave ecologista, feminista y de empoderamiento y soberanía de nuestro país y su gente.

11.3 Servicios públicos, papel del Estado y soberanía

Una de las lecciones de la pandemia de la COVID-19 es que el subdesarrollo del Estado del bienestar tiene enormes consecuencias para la salud, la economía y el bienestar de la población, especialmente de los sectores populares. España es el decimoprimer país del mundo con una mayor mortalidad acumulada por coronavirus, alrededor de 80.000 vidas, y no es casualidad después de más de una década de desmantelamiento de los servicios públicos sociales por parte del bipartidismo. Si comparamos la mortalidad española con la de los países con los Estados del bienestar más desarrollados de nuestro entorno, España tiene una mortalidad acumulada por cada 100.000 habitantes de 168, frente a los 43 de Dinamarca, los 17 de Finlandia o los 14 de Noruega. No es casualidad que estos países también tengan menores desigualdades por clase social y género o mayor sensibilidad ecológica.

El desmantelamiento del Estado del bienestar constituye un auténtico desastre social y económico, en tanto que recorta derechos sociales, desprotege a los trabajadores y deja a la economía a merced de los inestables ciclos económicos. Hemos visto a miles de sanitarios enfrentándose sin descanso a la mayor pandemia desde hace un siglo con medios claramente insuficientes, exponiendo su salud (física y mental) y la de sus familias y millones de trabajadores esenciales han mantenido el país en marcha en los momentos de mayor riesgo e incertidumbre. En esta situación, también hemos visto cómo miles de niños y niñas de familias con escasos recursos han estado en clara desventaja educativa frente a sus compañeros y compañeras de familias acomodadas cuando se cerraron las escuelas y cómo las mujeres han tenido que interrumpir, otra vez, sus carreras profesionales para cuidar de sus hijos e hijas confinados.

En definitiva, hemos sido testigo de cómo los servicios sociales carecen en muchas ocasiones de medios y personal para prestar correctamente la atención que deberían; las prestaciones a los hogares son insuficientes, dispersas y en ocasiones están mal enfocadas; tenemos graves carencias de infraestructuras sociales que

garanticen una correcta atención a la conciliación y a los cuidados —escuelas de 0 a 3 años, redes de atención domiciliaria—; la precariedad laboral emerge nuevamente como un problema estructural de nuestro mercado de trabajo, con consecuencias muy negativas sobre las prestaciones y el bienestar de millones de personas que presentan vidas laborales erráticas y trabajos de baja calidad y bajos salarios; los problemas de acceso a la vivienda siguen siendo una asignatura pendiente en nuestras políticas de bienestar, en particular para la población más joven y con menos recursos económicos; y el sistema de cuidados geriátricos, de atención a las personas mayores, las residencias y el Sistema de Atención a la Dependencia han revelado fuertes carencias de medios, infradotación de recursos médicos, ratios de personal insuficientes, así como fuertes diferencias entre unos territorios y otros. Además, este sistema de atención a la dependencia se encuentra privatizado en su mayoría, tanto en la ayuda a domicilio como en las residencias, donde los fondos de inversión se han hecho con buena parte de los grupos de residencias geriátricas. Tenemos que replantear el modelo de dependencia, avanzando en su constitución como cuarto pilar del Estado del bienestar, lo que necesariamente implica su progresivo paso al sector público, su transformación en un modelo de atención a domicilio centrado en la persona y la obtención de los recursos necesarios que garanticen su sostenibilidad.

La desigualdad no es un fenómeno natural al que tengamos que resignarnos o, mucho peor, como sugieren las derechas, el motor del progreso económico, sino la consecuencia directa de las políticas de recortes y precarización de las condiciones de vida de las clases populares, impuestas por el consenso bipartidista, manteniendo a España en un estado de subdesarrollo social inaceptable en cualquier sociedad democrática avanzada.

Sin embargo, la entrada de Unidas Podemos en el Gobierno español ha puesto freno al desmantelamiento del sector público y, con mucho esfuerzo, se han creado las condiciones para dar una respuesta radicalmente opuesta a la que se dio en la crisis anterior, es decir, apostando por el papel del Estado para el sostenimiento y mejora de la calidad de vida y bienestar de la ciudadanía. Especialmente en los momentos de crisis es el sector público el único que puede frenar la destrucción de puestos de trabajo o crear nuevos y dar respuesta a las necesidades de los ciudadanos.

Sin embargo, queda todavía mucho trabajo por hacer y es imprescindible que se defiendan tres dimensiones clave del papel del sector público.

En primer lugar, la defensa de los servicios públicos. Durante décadas, ha habido una ofensiva neoliberal a nivel internacional que ha pretendido revertir todos los avances en el desarrollo del Estado del bienestar, rompiendo con el pacto social posterior a la Segunda Guerra Mundial. España, que hizo la Transición en medio de dicho proceso de desmantelamiento, nunca ha logrado superar su subdesarrollo social. Sin embargo, en este contexto hostil y con muchísimas resistencias, la movilización de las izquierdas y de la resistencia antifascista logró forzar el desarrollo de las estructuras público-sociales de las que actualmente disponemos. Desde sus orígenes, Podemos siempre ha defendido que la única forma de evitar que los ciudadanos sean tratados como mercancía es mediante una potente red de servicios públicos de calidad que

proporcionen las condiciones materiales básicas para el libre desarrollo del proyecto vital de cada uno.

No es posible una verdadera reconstrucción sin reforzar los servicios sociales públicos: garantizando sus prestaciones como un derecho de ciudadanía, aumentando su dotación presupuestaria, y reivindicando la eficacia de los servicios sociales y cuidando a los y las profesionales de los servicios sociales.

Reconstruir nuestra economía a partir de los derechos sociales y la protección colectiva de lo que nos une debe pasar también, en definitiva, por una revisión del modelo de cuidados de larga duración, para construir un sistema universal, público y suficiente que garantice la autonomía funcional de las personas dependientes y permita el reparto del trabajo de cuidados, que actualmente recae sobre las mujeres.

En segundo lugar, el papel activo del Estado. El Estado no puede quedarse de brazos cruzados ante las crecientes necesidades de sus ciudadanos, golpeados por dos crisis económicas sin precedentes en una década. La aprobación del Ingreso Mínimo Vital, la extensión de los ERTE, el Plan de Choque para la Atención a la Dependencia, las propuestas para la nueva Ley de Vivienda, la derogación de la reforma laboral, las leyes a favor de la igualdad de género, la defensa del consumidor y las reformas del sistema universitario que facilitan el acceso de las clases populares a la universidad, son algunos ejemplos del papel activo que debe desempeñar el Estado para con sus ciudadanos. Dar respuesta a las necesidades sociales es fuente de legitimidad democrática y una de las herramientas más eficaces para combatir la creciente polarización que da alas a la extrema derecha y a la radicalización de la derecha extrema.

Por último, reforzar la soberanía en materia social. Entendemos por soberanía en materia social la capacidad de un país para proveerse a sí mismo de aquellos elementos esenciales que garantizan el bienestar y calidad de vida de sus ciudadanos. El desarrollo industrial mediante la digitalización y la economía verde como motores económicos han acaparado prácticamente toda la atención en lo relacionado con la modernización de la economía española, especialmente a partir de la aprobación de los fondos Next Generation de la UE. Sin embargo, si bien son ámbitos necesarios, es muy importante añadir a ellos el Estado del bienestar y la industria que provee de los bienes necesarios para su funcionamiento. Otra vez ha sido la pandemia la que ha puesto de manifiesto los enormes déficits de la industria española en lo social y no debemos olvidar los meses dramáticos en los que no pudimos proporcionar mascarillas, respiradores o equipos de protección individual a nuestros sanitarios por carecer de la capacidad productiva nacional y tener que ir a buscar estos bienes a un mercado global que funcionó en esos momentos con lógicas de piratería. Tampoco debemos olvidar que el ritmo de vacunación está siendo más lento de lo que debería y enormemente desigual entre los diferentes países del mundo por culpa de la existencia de patentes que centralizan y ralentizan la producción en las vacunas, engrosando a la par los beneficios de la industria farmacéutica y la lista de fallecidos en todo el mundo.

Desde Podemos apostamos por una recuperación de la soberanía y por la implantación de una infraestructura industrial que dé respuesta a sus necesidades

básicas, considerando al Estado del bienestar como parte de esta con el objetivo de dinamizar la economía y crear puestos de trabajo de calidad, de forma directa, en los servicios públicos, e indirecta mediante la facilitación de la integración de la mujer al mercado de trabajo remunerado en igualdad de condiciones con el hombre. La recuperación económica exige incluir lo social como centro de la recuperación.

En la última década se ha desarrollado un modelo impositivo donde las rentas de las familias son las más perjudicadas y los grandes patrimonios y empresas aportan menos que antes de que empezara la crisis, a pesar de tener mayores beneficios. La carga tributaria recae excesivamente en las rentas del trabajo y en los impuestos indirectos, por lo que la contribución fiscal que realizan los hogares es superior a la que están realizando las rentas empresariales de las grandes corporaciones y grandes fortunas. Somos conscientes de que garantizar la calidad de servicios públicos y fortalecer el Estado del bienestar también pasa ineludiblemente por defender la justicia fiscal.

Esta concepción del papel del Estado como garante de unos servicios públicos de calidad así como de una industria estratégica, además de suponer un elemento de justicia social y de garantía de derechos para todas las personas, además es la política económica más inteligente. En una economía como la española en la que el consumo interno es uno de los principales motores de crecimiento, es mucho más eficiente que amplias capas de la población puedan disfrutar de un poder adquisitivo digno que les permita acceder a bienes y productos dinamizando de esta manera la economía y generando prosperidad en sectores que son muy intensivos en creación de empleo, que dejar que ese dinero se derive hacia la especulación o hacia la inversión en sectores revueltos y poco productivos, como ocurre cuando la mayor parte de este capital se sitúa en las manos de unos pocos. En pocas palabras, la justicia social y la justicia fiscal son también la mejor política económica.

11.4 Por un modelo educativo público, laico, inclusivo y feminista

La educación pública, junto a la sanidad o los servicios sociales, fue una de las grandes damnificadas por las políticas austerizadas de la década pasada. Desde 2010 el presupuesto educativo se llegó a contraer en 7000 millones de euros, lo que nos situó en unos niveles de inversión similares a los de la década de los ochenta: un 4% de inversión frente al 5,6% de los países de la OCDE o el 7% de los países nórdicos.

En este contexto, la LOMCE y la contrarreforma educativa de los Gobiernos del PP vinieron a establecer las bases de un proyecto educativo profundamente elitista y segregador.

La nueva dirección de Estado que ha abierto el Gobierno de coalición se ha puesto de manifiesto en el ámbito educativo con la reversión de los recortes del PP, el aumento de las políticas de becas y ayudas al estudio, pero, sobre todo, con la aprobación de la LOMLOE en diciembre de 2020. La LOMLOE no solo ha supuesto la derogación de la LOMCE, la ley del ministro Wert, sino que ha permitido avanzar en la extensión de la educación pública como no se había logrado en décadas pasadas, ya que por primera vez desde la restauración democrática se establece que

la educación pública constituye el eje vertebrador del sistema educativo. Además, y a pesar de las vacilaciones iniciales del socio de Gobierno, la LOMLOE ha puesto fin a las subvenciones a centros que segregan por sexo, ha impulsado la universalización de la educación 0-3 y ha supuesto la introducción de nuevas regulaciones en la educación privada-concertada para evitar la segregación por origen social, étnico y económico.

La intensidad de los avances educativos dependerá de la fuerza que tenga Podemos en el Estado y en las comunidades autónomas en los próximos años, en particular para asegurar la equidad del sistema educativo a partir del fortalecimiento de la red pública. Uno de los desafíos más perentorios para garantizar la calidad de nuestro sistema educativo es reducir las ratios de alumnado por aula. Algo en lo que ya se ha avanzado en la situación generada por la pandemia de la COVID-19, y en lo que no nos podemos permitir dar pasos atrás. Además, resulta imprescindible reducir la elevada tasa de interinidad, que vulnera los derechos del profesorado y merma la calidad educativa al dificultar la continuidad de los proyectos educativos.

La construcción de una sociedad democrática avanzada también pasa por relanzar el debate del laicismo en las escuelas. La censura parental fomentada por la ultraderecha representa una amenaza para la libertad, la diversidad y los valores democráticos de nuestra sociedad. Frente al riesgo de retroceso que representa la ultraderecha, es necesario impulsar un modelo educativo público, laico, inclusivo y feminista que promueva el conocimiento y respeto de los derechos humanos y la promoción de valores cívicos y comunitarios.

11.5 Una nueva oportunidad para la ciencia

En el ámbito de ciencia e investigación también venimos de lo que se ha denominado como «década perdida». Si en 2008 estábamos a cinco décimas de la media de la Unión Europea en gasto de I+D, en 2020, cuando entra en escena el Gobierno de coalición, la brecha que nos separa de Europa casi se había duplicado. Según la Confederación de Sociedades Científicas de España, en la década perdida nuestro país dejó de invertir 20 000 millones de euros en ciencia e innovación.

Sin embargo, la crisis de la COVID-19 ha supuesto un nuevo contexto y una nueva oportunidad para la ciencia. A pesar de los discursos pseudocientíficos o anticientíficos enarbolados por la extrema derecha de los Trump, Bolsonaro o Abascal, las sociedades confían más que nunca en la ciencia, hablan más que nunca de ciencia y esperan más que nunca de ella.

Los Presupuestos Generales del Estado para 2021 han supuesto un cambio de tendencia para el I+D+i, con un aumento del 60% respecto del pasado año. La investigación científica constituye la política palanca que España necesita para acelerar un cambio de modelo productivo orientado hacia sectores de alto valor añadido que reduzca la dependencia del turismo y la construcción. No se trata de ser un país muy rico para invertir en investigación científica, sino de investigar para generar valor e innovación. Para ello, la investigación científica necesita una financiación adecuada y estable.

La inversión en I+D+i, en este sentido, es imprescindible para impulsar un proceso de reindustrialización que organice la transición ecológica, la creación de empleo de calidad y la cohesión social. Se trata, en definitiva, de elegir entre ser un país que apuesta por el desarrollo tecnológico propio y que de esa manera recupera soberanía o persistir en el esquema de la dependencia y en el secular «que inventen ellos».

Son muchas las dificultades, los obstáculos y las inercias que dificultan la consecución de estos objetivos. En primer lugar, tenemos que afrontar el desajuste entre el sistema científico-tecnológico y el sistema productivo: algo que tiene que ver fundamentalmente con unas élites económicas que han buscado las tasas de rentabilidad en otros sectores económicos y que apenas han reintegrado los beneficios en los sectores de la investigación y de desarrollo.

Para superar este modelo infradesarrollado y dependiente, necesitamos apostar por un nuevo liderazgo público del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación que permita activar los procesos de transferencia del conocimiento y blindar la rentabilidad social de las innovaciones financiadas con fondos públicos. Asimismo, es necesario repensar los procesos de evaluación de la calidad investigadora, asegurar el acceso abierto a la producción científica y agilizar la gestión de los proyectos y organismos de investigación, garantizando la existencia de controles eficaces.

Además, como prioridad política, Podemos mantendrá una posición firme en la defensa de los derechos del personal de investigación. Miles de investigadoras e investigadores han sufrido las consecuencias de una década perdida en I+D+i, teniendo que emigrar a otros países o encadenando contratos temporales y precarios. La anunciada reforma de la Ley de la Ciencia de 2011 debe servir para garantizar la estabilización de las y los investigadores.

11.6 El empuje de la juventud

En todo proceso de transformación política juega un papel clave la juventud, una etapa de la vida hoy sin final definido. Ante la falta de voluntad política de Gobiernos anteriores para dar respuesta a la incertidumbre vital que atraviesa a los y las jóvenes, la alternativa ha sido retrasar su incorporación a la edad adulta. No se percibe como aceptable que una persona adulta no tenga las condiciones materiales que le permiten construir un proyecto de vida autónoma, sin embargo, sí se acepta como normal que los jóvenes no tengan trabajo decente y vivienda digna. Como consecuencia, la única respuesta que la juventud recibe es ampliar la etapa de la juventud, que queda ligada a la precariedad.

Muchas veces se ha catalogado a nuestra juventud como «la generación mejor preparada de la historia», se le ha dicho que estaba llamada a continuar una esperanzadora senda en la cual las personas —al llegar a la vida adulta— vivirían mejor que sus progenitores; pero la crisis financiera de 2008 llegó y tumbó todos los planes y todas las expectativas que la sociedad tenía para la juventud. Parece haber un cierto consenso entre los medios de comunicación y organismos financieros en que la

crisis de 2008 acabó en 2014. No ha sido así para las personas jóvenes que, aunque no se rinden, han aprendido a sobrevivir rodeados de una precariedad que ha sido acordada e instaurada en el ADN de nuestro modelo económico actual.

La juventud no es solo una etapa, es un colectivo que comparte una condición social en el escenario de las relaciones de poder. La existencia de un sistema de dominio de las personas adultas sobre las jóvenes tiene un reflejo discriminatorio en su vida cotidiana.

A la precariedad se une la criminalización del colectivo. En el último año, marcado por la COVID-19, se ha extendido la idea de una juventud como un grupo homogéneo que pone en riesgo la salud y la seguridad del conjunto de la población, reforzando así una imagen negativa de las personas jóvenes. La hipervisibilización y generalización de actuaciones de una minoría, contrasta con la invisibilización de otras acciones realizadas por jóvenes comprometidos con el bien común, como las redes de apoyo vecinal, los cuidados a mayores y la protección de nuestro entorno. Resulta sintomático que la atención mediática se haya centrado más en el comportamiento irresponsable de una minoría de jóvenes, en lugar de hacerlo en los problemas estructurales que la juventud viene arrastrando desde la crisis del 2008 y que se han visto agravados por esta nueva crisis derivada de la pandemia.

A raíz de una determinada visión política, los jóvenes siguen sin ver garantizados principalmente tres derechos: educación, empleo y vivienda.

Cabe señalar que durante años la derecha ha construido el mito de que el futuro de cada joven depende exclusivamente de su esfuerzo. En base a esta ideología falsa de la meritocracia se ha fomentado un sistema educativo que ha averiado el ascensor social que tiene que ser la educación. La brecha entre las expectativas prometidas al estudiar y las oportunidades disponibles tiende a seguir agravándose y no se reducirá hasta que se produzca un blindaje total de la función igualadora de la educación pública, universal y de calidad.

Cierto empresariado español —y esto hay que decirlo con todas las letras— ha estado explotando a los jóvenes trabajadores de este país empleándolos bajo la categoría de becarios cuando en realidad los utilizaban para sustituir a trabajadores normales. Las prácticas se han convertido en la nueva mano de obra barata y decenas de miles de jóvenes se ven abocados a percibir salarios basura, si es que reciben alguna remuneración. Es inadmisibles sostener estas vulneraciones de los derechos de los trabajadores y trabajadoras para engrosar los bolsillos de una minoría que no ha respetado el sentido de esa figura y, en un sentido similar a lo que ocurre con la figura del autónomo para los riders, la han utilizado de forma fraudulenta. El artículo 35 de la Constitución de 1978 debe ser respetado. La figura del becario ha servido solamente para vulnerar el derecho fundamental a recibir un salario digno que tiene todo trabajador.

Respecto al empleo, en lugar de fomentar empleos de alto valor añadido, invertir en I+D+i y en una reindustrialización sostenible partimos de una desventaja competitiva por la existencia de un modelo productivo dependiente del sector servicios,

lo que contribuye a que España tenga unos niveles muy altos de paro juvenil. A esa condición estructural se suma una reforma laboral del Partido Popular, que convirtió la excepción en norma instaurando la precariedad como núcleo central del mercado de trabajo español. Nos encontramos en un sistema laboral dual que se aprovecha de la juventud, un sistema que facilita la contratación en épocas de bonanza aunque sea con condiciones precarias, pero que expulsa a los y las jóvenes a bajo coste cuando se presentan crisis de consumo.

El sistema económico y mediático que hemos heredado espera que la juventud estudie uno o dos grados, un máster como mínimo, que complemente esos conocimientos con cursos especializados y que sepa hablar con fluidez castellano, inglés y un tercer idioma. Cualquier otra fórmula alternativa a la educación universitaria, como por ejemplo la Formación Profesional, es continuamente desprestigiada, implantando en la sociedad la idea de que si no has ido a la Universidad, has fracasado en la vida. Si somos la generación más preparada, somos también la menos valorada. Una vez acabados los estudios, la recompensa es encadenar de uno a tres años de becas o prácticas (poco o nada remuneradas), alguna de ellas en el extranjero, no como medio de formación y aprendizaje, sino como una forma institucionalizada de precarización. La educación y los cursos no son suficientes para demostrar lo que valen las personas jóvenes y no hay contrato que no vaya acompañado de seis meses de periodo de prueba. Todo ello, además, acompañado de un bombardeo mediático y publicitario queedulcora esta precariedad con palabras de «inconformismo», «independencia» o «ganas de salir de tu país». Además, parece que los y las jóvenes solo pueden aspirar a un contrato de obra y servicio, a través de alguna subcontrata, en el que el trabajo que debe realizarse está tan vagamente descrito que se puede dar la «obra» por finalizada en cualquier momento. Son también habituales los contratos temporales y las sustituciones para cubrir bajas varias sin opción a un contrato indefinido, sin importar cuánto te esfuerces ni lo bien que lo hagas.

Es esencial mejorar las condiciones de trabajo de la juventud, actualmente caracterizada por una alta tasa de temporalidad y parcialidad y agravada por lavariable de género. Aún queda muchísimo por hacer pero cabe señalar que a la actual crisis sanitaria, económica y social se está dando una respuesta opuesta a la que se dio en 2008, lo que ha dado como resultado una amortiguación de los efectos negativos de la crisis sobre la juventud. Solo una apuesta política firme y de largo alcance basada en la protección de los derechos laborales, y en el horizonte verde y morado como vectores del empleo decente, puede suponer una reversión de la situación.

A la precariedad laboral sistémica descrita anteriormente se une la imposibilidad de emancipación. Observamos una tendencia a la baja de la tasa de emancipación durante la última década, que hace que nos encontremos en mínimos históricos. Ninguna persona joven se plantea ya comprar una vivienda. Ahora bien, sí se plantea dejar atrás el estigma social de tener treinta años y seguir viviendo con los padres, y se asume que el alquiler es la única opción y que, inevitablemente, compartirás vivienda durante años. En resumen: la precariedad e inestabilidad laboral impiden que la mayoría de personas jóvenes pueda acceder a una vivienda en propiedad, y los elevados precios de la vivienda en alquiler tampoco facilitan que la juventud se pueda independizar, lo

que les deja como única alternativa continuar viviendo con su familia. Por ello, desde Podemos hemos defendido siempre la regulación de precios del alquiler en zonas de mercado tensionado, así como medidas encaminadas a ampliar el parque público de vivienda social y garantizar que ninguna persona quede sin alternativa habitacional.

Ante este panorama socioeconómico desalentador, la juventud ve truncadas sus aspiraciones, lo cual favorece el surgimiento de graves problemas de salud mental, agravadas por la situación de la pandemia. Desde Podemos hemos alertado del déficit de recursos en nuestro sistema de salud pública y de las consecuencias que tiene para el conjunto de la ciudadanía.

La profundización democrática debe venir de la mano de las personas jóvenes. Podemos debe continuar facilitando espacios de participación política autónomos y compartidos, que den a las personas jóvenes la oportunidad de asumir responsabilidades y trabajar por cambiar estas realidades, aportando su potencial como agentes de cambio para la transformación social ya que en multitud de ocasiones los y las jóvenes ya han demostrado ser conscientes de las desigualdades y estar comprometidos con la justicia social. En España tenemos una juventud que lidera los movimientos feministas y ecologistas y que no va a permitir un retroceso democrático. Podemos apoyar a los colectivos juveniles en su lucha y en la conquista de su futuro no solo cediendo espacios, sino estando presentes y protagonizando, junto a ellos y ellas, su lucha, que se acabará enfocando hacia la militancia en nuestra organización, como protagonistas de su desarrollo.

11.7 Erradicar la corrupción

Hace tres años que la moción de censura cambió definitivamente el rumbo de la política en nuestro país. La primera que ha triunfado en democracia, el primer Gobierno de coalición de la gente y un rey a la fuga tras destaparse su herencia de casos de corrupción y fraudes durante 39 años de reinado. La sentencia de la Gürtel no supuso únicamente sacar de la Moncloa a Rajoy, puso de manifiesto la estructuralidad de un sistema de corrupción institucionalizado que servía para enriquecer a unos pocos a costa de pisar los derechos de toda la ciudadanía y socavar el interés general.

Nuestra formación siempre se ha mantenido firme en el compromiso de garantizar un buen gobierno, al servicio de toda la ciudadanía, haciendo un uso eficiente y eficaz de los fondos públicos. No obstante, aún quedan muchas alfombras que levantar, mucho polvo que limpiar y cloacas que sanear. Los poderes fácticos de este país han levantado barricadas legales para mantenerse en el poder, seguir utilizando la actuación administrativa para favorecer a los mismos operadores económicos y sus intereses. Estos han de ser algunos de los objetivos: lograr una mayor uniformidad jurídica que ponga el acento en evitar las redes clientelares en torno a las diferentes modalidades de contratos del sector público y las constantes modificaciones de la ley, establecer mecanismos preventivos de control y fortalecer la transparencia en todos los procesos de licitación, así como asegurar que las autoridades independientes competentes garanticen el cumplimiento de los principios generales de la actuación administrativa.

Además, es esencial dotar al sistema de herramientas que faciliten la denuncia de malas prácticas institucionales y faciliten la investigación de casos de corrupción relativos a la gestión de los recursos públicos. En este sentido, se plantea regular un estatuto integral que proteja a quienes denuncian la corrupción y que garantice la confidencialidad de su identidad en línea con la directiva europea aprobada en 2019 y todavía no traspuesta.

11.8 Combatir el avance de la ultraderecha y la difusión de odio y mentiras

En los últimos años el avance de la ultraderecha es un fenómeno de carácter internacional que está teniendo especial cabida en varios países de Europa. Mediante una estrategia basada en la difusión de mensajes de odio, mentiras y bulos replicados demasiadas veces en medios de comunicación de masas, y a través del apoyo de creadores de contenidos y del uso de bots en redes sociales, la ultraderecha ha conseguido espacios en todo el mundo que hasta ahora tenían vetados.

Dicha extensión no supone, en absoluto, una coincidencia de varios movimientos aislados, sino que por el contrario es el resultado de una serie de relaciones establecidas entre estos movimientos con el objetivo de apoyarse entre ellos en sus respectivos países. En España, ese apoyo y coordinación se ha traducido en un crecimiento exponencial del discurso de ultraderecha en plataformas digitales, medios de comunicación y en los diferentes parlamentos, que además ha tenido su réplica por parte de partidos tradicionales de derecha e incluso sectores minoritarios de otras partes del espectro político.

El reto de frenar la espiral del avance de formaciones de ultraderecha, pero sobre todo de la normalización de su discurso y del retroceso ético, democrático y de derechos y valores, no solo incumbe a Podemos como formación política señalada como enemigo a derrotar por todo este movimiento, sino a toda la ciudadanía en defensa de los principios que como sociedad hemos consensuado.

Algunas de las ideas y planteamientos para frenar los discursos de odio, la violencia, el uso de la mentira y la difamación como arma y el recorte de derechos humanos que plantea la ultraderecha serían las siguientes:

- Antes de realizar cualquier plan de acción para frenar a la ultraderecha es importante conocerla, saber quienes son sus actores principales, sus métodos, sus financiadores, sus conexiones internacionales, sus herramientas comunicativas. Este conocimiento debe socializarse, tiene que articularse desde un debate amplio en la sociedad, un debate pedagógico y por supuesto en clave internacional, porque la problemática es global.
- La batalla no puede ser solo política o partidista, se tiene que dar en todos los ámbitos. Las formaciones políticas deben plantear líneas rojas en todas las propuestas que estén en contra de los derechos humanos, pero esa medida será insuficiente si no se

acompaña de las acciones para combatir estas ideas desde todos los formatos digitales y comunicativos, culturales, mediáticos, institucionales, legales, asociativos y desde espacios de pensamiento.

- No se puede combatir a la ultraderecha ni con sus formas ni con sus métodos: Uno de los objetivos de la estrategia comunicativa de la ultraderecha es provocar a la sociedad o rivales políticos, para debatir en sus marcos políticos o para ser respondidos con la misma vilurencia y activar a sus seguidores como respuesta contra toda la izquierda.

La importancia de los medios de comunicación y los verificadores de noticias falsas tienen un papel fundamental en la sociedad, especialmente en el freno de los discursos de odio y difusión de noticias falsas. En los últimos años vemos con preocupación un aumento de los discursos de odio y la difusión de noticias falsas en los medios con más audiencia, en muchos casos por la inclusión en la parrilla y en los comunicadores de estos medios de miembros de la *alt-right* o de digitales de noticias falsas. Es necesario un debate público y un consenso desde las organizaciones de periodistas para frenar la deriva a la que las empresas propietarias de los principales de comunicación del país están llevando al periodismo de nuestro país. Por otro lado, los *fact-checkers* u organizaciones que verifican informaciones falsas o campañas de desinformación, hacen un buen trabajo en nuestro país, pero a todas luces insuficiente, ya que el impacto de la mentira siempre es mucho más alto que el de las rectificaciones, y no existe ningún tipo de consecuencia para aquellos que difunden bulos o noticias falsas.

Como organización política no debemos dar ni un paso atrás por las presiones mediáticas y narrativas, y seguir defendiendo la libertad de expresión pero también el derecho a recibir información veraz, como recoge el artículo 20 de nuestra Constitución, así como el derecho al honor de las personas cuando, a través de mentiras, son difamadas, calumniadas o injuriadas. Debemos seguir defendiendo la tolerancia y el respeto a los derechos humanos como bases fundamentales de la democracia, luchando contra los discursos de odio y las mentiras para seguir defendiendo los derechos de todas las personas.

11.9 Derechos humanos: migraciones, antirracismo y ciudadanía

Queremos una sociedad inclusiva en la que cada persona sea parte de todo el engranaje de la sociedad y tenga acceso a los derechos sociales, políticos, laborales y de género para crear un ambiente donde la diversidad cultural y social sea la clave del desarrollo social.

La transversalidad del antirracismo responde a la necesidad de caminar hacia formas de participación más inclusivas, dinámicas y comprometidas con las realidades complejas y plurales en la era que vivimos. Apostamos por ello por la puesta en marcha de políticas integrales que no se centren en la persona inmigrada o racializada, sino que se centren en el origen y las consecuencias de la problemática concreta sobre el conjunto de la población.

Las personas inmigradas y racializadas no son víctimas, son personas, sujetos activos con derechos que el Estado debe trabajar para garantizar. Es imprescindible que partamos del reconocimiento de la agencia, capacidad y subjetividad política de las mismas. Es fundamental que la diversidad en la participación política, en la toma de decisiones, en los espacios públicos y en la representación, no se dé exclusivamente en los debates y espacios de decisión concernientes únicamente a la opresión racial y de la condición migrante, sino que deben estar presentes en todos los debates sobre el devenir político y social de este país.

Por ello creemos que las políticas públicas deben estar orientadas a favorecer la equiparación de derechos entre todas las personas y como instituciones públicas creemos que debemos cumplir un papel garantista y establecer mecanismos que permitan la exigibilidad de derechos. Tenemos la obligación y la necesidad de establecer con mayor contundencia y compromiso una perspectiva antirracista desde dentro del partido. Impulsar y vertebrar las políticas antidiscriminatorias y de igualdad que los movimientos antirracistas vienen exigiendo. Una perspectiva antirracista transversal basada en la visibilidad, la representatividad, el reconocimiento y la reparación como una condición capital para la construcción de un proyecto político que no deje a nadie fuera.

Consideramos que es necesario dar prioridad al concepto de ciudadanía, lo que implicaría poner en primer lugar el hecho de residir y, a la vez, separar el acceso a los derechos políticos del grado de identificación nacional porque dar primacía a la ciudadanía sobre la nacionalidad implica dar prioridad a la sociedad política, y conlleva una concepción menos orgánica de esa comunidad, más abierta. La participación política y la representación de las personas migrantes son primordiales para la transformación social del país trabajando por el derecho al voto activo y pasivo.

Las calles, el movimiento antirracista y de las personas migrantes, exigen con fuerza y contundencia un país que reconozca la diversidad étnico-racial, un país con memoria que defienda la igualdad real y los derechos humanos. Un país que quiera fortalecer su democracia sin que nadie se quede fuera.

Las crisis vividas en los últimos años nos han hecho evidente lo que las personas migrantes y racializadas ya sabían: que la desigualdad no nos afecta a todas por igual; que la discriminación hunde sus raíces en estructuras históricas de dominación racial, colonial, patriarcal y capitalista; y que la ausencia de espacios internos en un partido de una perspectiva antirracista nos debilita a nosotras y a nuestra democracia.

Sin embargo, nuestro compromiso con la construcción de un partido ampliamente democrático inserto en una sociedad cada vez más igualitaria e inclusiva nos lleva a comprometernos fuertemente con la idea de no dejar a nadie atrás. Somos conscientes que para ello es necesario tomar una serie de medidas valientes. Es esencial luchar contra el racismo institucional.

La regularización de personas migrantes es un importante hito en este sentido, que acompañada de otras series de medidas puede ser la clave para apuntalar

los derechos y plantear, desde un marco de derechos humanos, soluciones estables, más allá de las medidas adoptadas con carácter extraordinario fruto de la situación actual.

Se trata no solo de la regularización de las personas migrantes sino del desarrollo de otras medidas que durante los últimos años hemos venido defendiendo; restablecimiento de vías legales y seguras; flexibilización de criterios de arraigo, reagrupación familiar y criterios de permiso de residencia y trabajo; garantizar el acceso al procedimiento de las personas solicitantes de asilo y tramitación de expedientes en tiempo y forma sin dilaciones; o garantizar los derechos de la infancia y juventud migrante respetando siempre el interés superior del menor, entre otras cuestiones.

Todo ello sin olvidar nuestro compromiso con la elaboración de políticas públicas migratorias que caminen hacia un horizonte distinto de gobernanza de las migraciones en el que se respeten los derechos de todas las personas. Para ello consideramos imprescindible la derogación de la Ley de Extranjería y la elaboración de leyes de ciudadanía y de movilidad humana dignas y respetuosas con los derechos humanos.

Sin embargo es necesario, en tanto conseguimos llegar a ese horizonte, seguir trabajando para ampliar derechos dentro del marco normativo actual, como ya estamos haciendo con la reforma del Reglamento de la Ley de Extranjería o como haremos con la elaboración del Reglamento de la Ley de Asilo.

Somos conscientes de la gran responsabilidad que nuestro país, junto con otros países del sur de Europa tiene en impulso de un Sistema Común de Asilo real y eficaz que ponga fin a la falta de homogeneidad en la protección internacional a personas refugiadas en los distintos países miembro y en concreto, de España, de exportar el modelo de Salvamento Marítimo para la creación de una Agencia Europea de Salvamento que sustituya al modelo FRONTEX orientado al control y no al rescate.

Somos frontera de Europa. Pero eso no se puede traducir en ser la policía de control de fronteras a cualquier precio. Esto se ha de traducir en una visión justa y humanitaria de las migraciones, que respete el derecho a migrar y el derecho a la vida. Seguiremos trabajando por acabar con las devoluciones en caliente y por la crueldad de las vallas de Ceuta y Melilla, así como por acabar con las muertes en tránsito a nuestro país. Porque no queremos más muertes en nuestras fronteras. Porque queremos que nuestro país, sea un país que respete el derecho a la vida y luche porque así sea.

11.9.1 Pueblo romaní y lucha contra el antigitanismo

Las comunidades gitanas han vivido en Europa desde el siglo XIII. Cuanto más racional e ilustrada se decía la civilización europea, más se le ha tratado como a un pueblo extranjero que, debido al uso de «costumbres extrañas», vendría a contradecir la «moral de Occidente». Este estigma permanece hasta hoy y se manifiesta, por ejemplo, en las encuestas europeas sobre intolerancia que informan periódicamente sobre altos niveles de hostilidad hacia las personas gitanas (*FRA MIDI survey*).

Si miramos la historia de nuestro país, el Estado a través de sus más altas instancias de poder ha emitido hasta trescientas medidas antigitanas, destinadas a eliminar física o culturalmente la existencia de este pueblo distribuido por todos y cada uno de los territorios de la península ibérica. Con la transición a la democracia, España borró la «letra» de las formas de antigitanismo institucional, pero sus efectos siguen operando a través de múltiples prácticas. Los espectros del antigitanismo siguieron sobrevolando nuestro país tras la muerte del dictador Franco, en prácticamente todos los ámbitos: social, económico, político, educativo, mediático y cultural.

En la reciente etapa democrática se han (re)configurado las formas de discriminación gitana: chabolismo e infravivienda, segregación urbana y residencial, barreras educativas, estereotipación cultural y mediática, infrarrepresentación política, delitos de odio y una abismal brecha laboral. Según un reciente informe dirigido por la economista Sara de la Rica, la tasa de paro entre la población gitana alcanza el 52%, tres veces más que la media nacional. Entre la población gitana, el desempleo de larga duración supera el 70%. Tan solo el 26% de los gitanos perciben rentas del trabajo, con un salario medio de 754 euros, frente a casi el 60% de la población general, con 1.250 euros. Casi la mitad de la población gitana (46,4%) es «extremadamente pobre», con ingresos por debajo de los 310,2 euros. Tomando como referencia la tasa Arope (*At Risk Of Poverty and/or Exclusion*), el 92% de la población gitana está en situación de pobreza o exclusión social.

En un acto institucional en memoria de las víctimas gitanas del Holocausto, el entonces vicepresidente del Gobierno Pablo Iglesias pidió perdón al pueblo gitano por los siglos de persecución y discriminación a los que ha sido sometido también en España. Ahora le toca avanzar a nuestro proyecto político y acompañar esta acción simbólica con más medidas programáticas. Durante mucho tiempo, el antigitanismo ha sido el elefante en la habitación al que nadie miraba, instalado en todas las instancias sociales, políticas y económicas, desde los medios de comunicación a las escuelas, desde las empresas a los bares o los patios de vecinos y vecinas. En los últimos años, sin embargo, la crítica al antigitanismo se ha hecho más presente que nunca en la sociedad española y europea y ha ido ganando terreno en el debate político.

Además del compromiso de las propias comunidades gitanas y sus aliados en los movimientos sociales antirracistas, es importante que nuestro proyecto político tenga la audacia necesaria para generar nuevos marcos de pensamiento y acción colectiva, desde un posicionamiento crítico con las prácticas institucionales, sociales y culturales antigitanas. Y es que las políticas públicas dirigidas a las comunidades y las personas gitanas resultarán fallidas, si no están respaldadas por un compromiso social e institucional para combatir la profunda discriminación gitana (estructural y estructurante).

En el actual contexto de la amenaza del neofascismo y su presencia en las instituciones, la lucha contra el antigitanismo debe verse como parte de una batalla más amplia y crucial para todos y todas tanto en España como en el resto

de Europa. En la historia de los derechos humanos hay años en los que se avanzan siglos; y este nuevo ciclo político podría suponer el principio del fin del antigitanismo y de otras formas de racismo ligadas a los procesos históricos coloniales e imperiales de España y otros países de Europa.

11.10 Cultura diversa para una sociedad libre

«Las cosquillas que nos hacen algunas palabras al oírlas », escribía Alfonsina Storni para referirse a la poesía como ese efecto del lenguaje cuando la palabra elegida acierta con el momento. También Juan Diego Botto explica, desde su experiencia como escritor, dramaturgo y actor, que el poder del arte reside en su capacidad de evocación, en la vinculación de la cultura con nuestra biografía. Defendemos la cultura como aquello que rompe la clausura de la descripción de la realidad que se impone desde el poder, desde los poderes. Para que esa ruptura tenga lugar, el acceso a la cultura tiene que estar garantizado para la gente en su mayor diversidad posible, facilitando que todos los discursos artísticos puedan encontrar su público. Esto supone, además, el reconocimiento del trabajo cultural, de su capacidad como modelo productivo, económico y generador de empleo, y sobre todo, el reconocimiento de los derechos laborales de quienes hacen posible que la cultura llegue a la ciudadanía.

Evitemos determinadas máximas: no, la cultura *per se* no nos hace libres. Lo que nos da herramientas de pensamiento crítico, lo que permite procesos de emancipación, es la posibilidad de acceso a las distintas manifestaciones y discursos culturales. Si únicamente nos ceñimos a un canon deliberadamente reducido la cultura estará sirviendo para apuntalar una perspectiva determinada, y privilegiada, quedando silenciadas (o potencialmente silenciadas) miradas y voces disidentes. La tarea que tenemos como organización política es la de abrir el canon y al mismo tiempo favorecer la prescripción de aquellas composiciones (en todos los ámbitos) que por razones de género, clase, etnia, lengua, orientación sexual u identidad, pueden quedarse fuera siendo producciones y obras muy valiosas para el conjunto de nuestro imaginario colectivo.

En esta tarea es necesario además destacar que sin ciudadanía no hay cultura. Este principio se ha ignorado repetidamente en las políticas culturales que a derecha y a izquierda se han ido desarrollando desde la transición hasta nuestros días. Grandes contenedores vacíos de contenido y de interacción con la sociedad, y un proceso de privatización sin freno de las iniciativas más populares e interesantes son los barrotes que explican estos lodos. Sabemos que es en los espacios vecinales, de barrios y de pueblos, donde se plantean proyectos culturales de base quienes encuentran una mayor respuesta ciudadana y donde se producen encuentros y manifestaciones artísticas más interesantes e innovadoras. Y estos modelos los queremos y necesitamos para nuestras grandes y consagradas estructuras. Una cultura nueva para los grandes museos del Estado, que no solo mantengan la historia en una vitrina, sino que permita a la ciudadanía construir el museo cada día, que se permee de su tiempo y de las gentes de ese tiempo.

Por las mismas, la capacidad de prescripción de la corporación de radio televisión pública tiene que retomarse, dejar de ser una sucursal de otros grupos mediáticos y ornamento en el mejor de los casos, para colocar la riqueza y diversidad cultural en el centro de las programaciones, descentralizando los focos de creación, conectando las distintas manifestaciones que se producen en el conjunto del Estado, fomentando vínculos y afectos desde el altavoz privilegiado del que dispone.

De hecho, si ahora mismo existe una manifestación innegable de la realidad plurinacionalidad que vivimos son sus creaciones artísticas, musicales, cinematográficas, poéticas. En Podemos hemos dicho con frecuencia que seamos de donde seamos bebemos de la poesía de Gloria Fuertes, igual que de la de Rosalía de Castro, de la de María Mercè Marçal, de la prosa de María Zambrano, de los versos de Berta Piñán, de Paca Aguirre, de Tere Irastortza. El escritor Pablo García Casado lo decía ya hace más de diez años en un artículo, que a él como cordobés le interpellaba y le construía —en su obra y en su vida— tanto lo que se escribía en Catalunya, como lo que se escribía en Extremadura, en Navarra o en Murcia. Las generaciones más jóvenes que ahora mismo están teniendo éxito y repercusión están recogiendo el arraigo y la tradición (sin duda, es una deuda pendiente para las fuerzas políticas de izquierdas saber qué hacer y cómo relacionarnos con la tradición, como bien señala Fruela Fernández) y conectando identidades muy localizadas con otras partes del estado español. Sabemos que tiene sentido hablar de plurinacionalidad porque existe innegablemente una pluriculturalidad que se conecta, porque existe una riqueza lingüística que pese a décadas de represión no se ha podido silenciar, al contrario.

Aunque el silencio es sin duda una amenaza que planea en el estado español como en pocos en todo el mundo si vemos cuál es el número de artistas que están en procesos judiciales por el ejercicio de su libertad de expresión a causa de la ley mordaza. Nuestro compromiso con su derogación es firme, y nuestra preocupación va más allá. Además de una censura judicializada existen mecanismos de injerencias e interferencias, de exclusión de discursos que puedan perturbar al poder. Nada tiene que ver esto que denunciamos y nos preocupa con lo que en los años noventa se denominó «lo políticamente correcto» y ahora, aunque sigue siendo un término propio de la retórica trumpista, hay quienes llaman poscensura. En realidad, esto (y bien lo explica Lucía Lijtmaer en su ensayo *Ofendidos*) lo único que persigue es que aquellas manifestaciones que incurren una vulneración de derechos humanos no puedan ser respondidas por la ciudadanía, por el público. Es habitual que esas manifestaciones, propias o nutricias al discurso de odio, se realicen desde los espacios de privilegio comunicativo. Y la mera respuesta de opinión, desde espacios carentes de poder, más allá del que cada quien pueda tener con un su propio perfil, les sobreviene como una amenaza. Es necesario recalcar siempre que la censura solo es censura en tanto que se ejerce desde el poder y criminaliza los discursos que atacan al poder. Atacar desde el privilegio a las comunidades más vulnerables y recibir una crítica social por ello no tiene nada que ver con la censura.

Facilitar que todos los discursos lleguen a su público pasa por una comprensión material de la cultura. Evitemos la trampa de que la calidad de la cultura se decanta con el tiempo y que nada digno de ser reconocido se quedará en un cajón, porque la historia de la cultura está cimentada en voces y expresiones silenciadas e ignoradas.

Los procesos de recuperación y reivindicación de la genealogía que se han hecho por parte del feminismo y del pensamiento decolonial son clara muestra de ello.

Garantizar las condiciones materiales en nuestro tiempo pasa por reconocer la dignidad, los derechos laborales y el futuro de las y los trabajadores de la cultura. El pacto alcanzado para el estatuto del y la artista y trabajadora de la cultura puso de relieve la precariedad, intermitencia e informalidad a la que se ve abocado el sector. La cultura en nuestro estado tiene mucho más que ver con contratos irregulares o hasta pago en especies por el trabajo que con alfombras rojas. Y debajo de esas alfombras también hay precariedad las más de las veces. Estamos convencidas de que el sector cultural ha de ser estratégico en nuestra economía. Tras los momentos más duros de la pandemia y del confinamiento quedó patente la necesidad que la ciudadanía tiene de la cultura para su propia salud, de la misma manera que quedó evidenciada la difícil situación de quienes trabajan en el sector cultural. Creadoras, técnicos, investigadoras e intérpretes necesitan condiciones materiales dignas, reconocimiento social de su trabajo. Y plantearlo en clave de reconocimiento y propuesta de futuro para la cultura dentro de nuestro modelo productivo y de nuestro modelo social.

El cómo configuremos la cultura como parte del modelo productivo va a repercutir en el imaginario colectivo. Por esto compartimos y nos sumamos a las reivindicaciones de los muchos colectivos feministas de las distintas disciplinas artísticas. Las mujeres del libro, las mujeres cineastas, las mujeres de las artes plásticas, de la música. Para abrirle las costuras estrechas al canon es necesario asegurar la representación justa en los espacios de la gestión cultural, el cumplimiento efectivo de la ley de igualdad, y asegurar y dotar de recursos en condiciones a los espacios institucionales encargados de analizar e impulsar iniciativas de acción positiva, para que la historia de la cultura no siga siendo contada solo por unos, y prácticamente nunca por unas.

Y además estamos absolutamente convencidas de que como organización política debemos alejarnos de las zonas de confort a la hora de comunicar, de contar. Asumir riesgos e innovar dentro de la creación visual, comunicativa. Defendemos el buen diseño, la búsqueda de lenguajes. Hemos visto en la última campaña electoral en la Comunidad de Madrid con la experiencia de La Oportunidad cómo el discurso artístico es una herramienta muy eficaz para combatir los mensajes y las retóricas del odio. Por esto, debemos ser valientes y tener arrojo a la hora de contar y contarnos como organización política.

Una cultura orgullosa de su diversidad, de sus lenguas, de los y las trabajadoras que la hacen posible, arraigada en las identidades y participada por las vecinas y vecinos es fundamental para poder hablar de sociedades, de pueblos libres, emancipados, críticos y también alegres y felices.

Y, para los más materialistas, cabe añadir que, además de todo esto, la riqueza y diversidad cultural de nuestro país así como el potencial mercado mundial disponible a nuestros productos culturales dibujan los mimbres para que una apuesta decidida desde lo público y lo comunitario por un sector cultural fuerte no solamente sea una

garantía de democracia sino además una enorme oportunidad de crecimiento en un sector económico en el que España debería ocupar un sitio de vanguardia mundial.

11.11 Mundo rural vivo: recuperar y poner en valor la España vaciada

Las comunidades agroecológicas y los huertos ecológicos son aliados para fomentar la educación agroecológica, apostando por variedades locales y por un modelo de soberanía energética cercano al consumidor que reduzca las distancias culturales y ecológicas entre los ámbitos rurales y urbanos.

La Revuelta de la España vaciada en marzo de 2019 en Madrid fue una movilización sin precedentes que ponía el foco en la desigualdad territorial de nuestro país y el problema de la despoblación.

El 80,8% de la población española vive en áreas urbanas, dato ligeramente superior al del conjunto de la eurozona, según Naciones Unidas. En nuestro país solo el 12,7% de la superficie está poblada y esta cuestión no tiene nada que ver con factores geoclimáticos, la alta densidad poblacional en zonas urbanas o el desequilibrio demográfico. La razón viene motivada por décadas de políticas públicas que han ido vaciando nuestras zonas rurales bajo los designios de las doctrinas neoliberales.

Sin embargo, la sensibilidad por este tema ha ido creciendo hasta el punto de que la movilización de más de cien colectivos ciudadanos exigiendo políticas públicas que revitalicen los espacios rurales en la Revuelta de la España Vaciada, supuso poner encima de la mesa la necesidad y urgencia de asumir el reto demográfico por parte de los poderes públicos.

La crisis económica y social a raíz de la pandemia nos ha demostrado la necesidad de un reequilibrio demográfico que nos permita afrontar las crisis con mayor resiliencia y fortaleza. Esto no podemos hacerlo desde el hacinamiento en las ciudades y la absoluta despoblación del resto del territorio, por lo que no podemos perder la oportunidad de impulsar un cambio de sentido de la migración, haciendo las zonas rurales lo suficientemente atractivas, dotándolas de los servicios básicos necesarios.

El término España Vaciada apunta precisamente a que las políticas que se han llevado a cabo en las últimas décadas han favorecido y potenciado esta despoblación del territorio rural pero como señala el catedrático de la Universidad de Salamanca Valentín Cabero: «decir vaciada es un eufemismo de abandonada, expoliada y saqueada». La realidad es que en los territorios rurales estamos sufriendo el desembarco de grandes empresas multinacionales y fondos de inversión que aprovechándose de la ventaja que supone la despoblación acaparan recursos tan importantes como la tierra, el agua o los minerales, produciendo unos efectos colaterales de compleja reversión y profundizando aún más las raíces del despoblamiento.

Asimismo, la uberización del campo supone la precarización del trabajo de las familias agricultoras y ganaderas en beneficio de las grandes empresas del agronegocio y fondos de inversión. No solo acaban con la agricultura social y familiar, que es

eje fundamental de la vertebración socioeconómica de muchas zonas rurales, sino que avanza hacia un modelo alimentario que deja en manos de las empresas multinacionales algo tan fundamental como la alimentación.

Por otro lado, la emigración ha desestructurado la propia red familiar que garantizaba los cuidados en el entorno cercano, la deficiencia de las redes de transporte, el aislamiento, y la dispersión de los servicios públicos que dificultan sobre todo la vida de los mayores, ya que el envejecimiento y el consecuente aumento de las tasas de dependencia en el medio rural es muy alarmante. Hay que tener en cuenta que el éxodo de los últimos años afecta especialmente a la población más joven, con la pérdida de talento y futuro que esto supone. Es necesario que las políticas se dirijan especialmente a retener a esa población más joven, que permita dar continuidad a medio y largo plazo a los proyectos que se emprendan.

El papel de las mujeres en el medio rural y los obstáculos a los que se han enfrentado nos lleva a hacer un reconocimiento especial a su labor y a apuntar que son piezas clave en el proceso de revitalización de los pueblos. Sin ellas no hay futuro y, por ello, las políticas que se emprendan deben tener una perspectiva feminista ineludible.

Desde Podemos apostamos por un mundo rural vivo y por la soberanía alimentaria como ejes indispensables en el proceso de reconstrucción de nuestro país tras la crisis de la COVID-19. Para ello, es esencial que nuestros pueblos cuenten con servicios públicos de calidad que atiendan las necesidades de los y las pobladoras rurales, un tejido socioeconómico que ofrezca oportunidades laborales, unas telecomunicaciones que permitan la implantación de nuevos emprendimientos y de personas que teletrabajen y un modelo de movilidad sostenible que interconecte y vertebralice todo el territorio y no solo las grandes ciudades, apostando, frente a la primacía del vehículo privado, por modos de transporte que generen menos impactos ambientales y que sean accesibles para mayores capas de la población, primando el transporte público de calidad, en especial el ferrocarril convencional y modos no motorizados en ámbitos locales, como la bicicleta y la movilidad peatonal. También es indispensable una política de vivienda pública que facilite la llegada de nuevos vecinos y vecinas que quieran realizar sus proyectos de vida en el medio rural. Un sistema alimentario justo no debe olvidar al eslabón más débil de la cadena que son las personas jornaleras y temporeras que por desgracia no siempre trabajan en unas condiciones adecuadas. Dignificar el trabajo de este colectivo, imprescindible en la agricultura social, es una de nuestras prioridades. Es injusto que este colectivo lleve años sin mejoras ni actualizaciones de sus cotizaciones y subsidios. El trabajo en el campo no debe basarse en relaciones laborales del siglo pasado.

Nuestra apuesta política por la soberanía alimentaria supone colocar en el centro un modelo alimentario sostenible con el medioambiente basado en la agricultura familiar de cercanía que abastezca de productos saludables y de calidad al conjunto de la población. La actividad agroganadera debe ser una actividad socialmente viable, económicamente rentable y ambientalmente sostenible que permita un relevo generacional que sea el garante de la vida en muchos municipios rurales. Por ello, hay que fomentar modelos sostenibles como la agricultura y la ganadería ecológicas y la gana-

dería extensiva. Esto pasa por rechazar absolutamente los tratados de libre comercio que utilizan la agricultura como moneda de cambio y acaban por hundir a nuestras producciones por una competencia desleal que no cumple los estándares sociales, laborales y ambientales de la Unión Europea. También defendemos una cadena alimentaria justa y transparente donde el coste de producción sea tenido en cuenta a la hora de marcar el precio y se prohíban prácticas abusivas como la venta a pérdidas o la venta a resultados que lo único que consiguen es expulsar a la agricultura social y familiar del modelo agroalimentario.

En resumen, las poblaciones rurales son las encargadas de conservar y mantener nuestros ecosistemas y la nueva transición ecológica no puede cimentarse sobre la idea de que para transicionar hacia modelos energéticos y de movilidad más sostenibles deben existir territorios de sacrificio de donde extraer los recursos necesarios a bajo coste. Los territorios periféricos necesitan justicia territorial y no políticas que ahonden más las desigualdades.

Para lograr la revitalización de nuestros pueblos se necesita el compromiso de las ciudades, las cuales no se sostendrían sin los recursos que se generan en el medio rural y las actuaciones para luchar contra la despoblación deben de enmarcarse desde una óptica que supere la brecha urbano-rural.

Las comunidades agroecológicas y los huertos ecológicos son aliados para fomentar la educación agroecológica, apostando por variedades locales y por un modelo de soberanía energética cercano al consumidor que reduzca las distancias culturales y ecológicas entre los ámbitos rurales y urbanos.

11.12 Una sociedad que defienda los derechos de los animales

Las instituciones han ido mucho tiempo por detrás de la sociedad en cuestión de bienestar animal. Sin embargo, vivimos en un país donde hay un amplio consenso social sobre la necesidad de cuidar y proteger a los animales.

La agenda animal no solo es compatible con la social, sino que es complementaria. Los animales forman parte de nuestras comunidades, de nuestras familias, son nuestros compañeros y nuestros amigos. También son parte de los entornos naturales en los que desarrollamos nuestras vidas. Desde luego, son seres sintientes y como tal son sujetos de pleno derecho, pero además su propio bienestar muchas veces es condición de posibilidad de nuestro propio bienestar.

Por lo tanto, nuestro deseo de un país mejor conlleva necesariamente también un mejor trato a los animales. Nuestra organización ha puesto por primera vez en la historia una Dirección General de Derechos de los Animales con el objetivo de que exista una estructura orgánica centrada en impulsar políticas públicas que garanticen los derechos de los animales, lo que da buena muestra de hasta qué punto estas políticas no son para nosotros accesorias, sino que tienen una importancia de pri-

mer orden. Y este es uno de los patrimonios que queremos consolidar más allá de las medidas o las normas concretas que vayamos a impulsar en nuestro paso por el Gobierno: la toma de conciencia por parte de los poderes públicos de que es necesario hacer política atendiendo a los derechos de los animales.

Hablamos de Derechos de los Animales y no de bienestar animal, entendiendo que el momento político y social en relación con los animales adquiere la visión de derechos. Un ejemplo de ello, es el cambio de concepción de los animales, pasando de ser considerados cosas a ser «seres sintientes», un avance legislativo propuesto por el Gobierno de coalición y que nos sitúa a la cabeza de los países de nuestro entorno.

En Podemos entendemos que defender la protección animal pasa por participar con la sociedad civil organizada en las reivindicaciones en esta materia y a diferencia de otras luchas y reivindicaciones sociales, también pasa por reconocer los ámbitos diversos dentro de la administración para su aplicación, desde lo municipal, autonómico y provincial hasta estatal. El necesario refuerzo del conocimiento competencial y una mayor estructuración de las áreas de organización serán claves para la protección de los derechos de los animales.

Asimismo, cabe señalar que las políticas de protección animal gozan de una transversalidad en su implicación dentro de las diferentes áreas de las diferentes administraciones públicas. La mejora de los mecanismos de protección animal puede involucrar a áreas relacionadas con seguridad ciudadana, salud pública, movilidad, servicios sociales o protección civil.

En este escenario, en materia de derechos de los animales nos enfrentamos a dos retos. A corto plazo, debemos fomentar el conocimiento de las mejoras y avances en protección animal que se dan desde los diferentes Gobiernos en los que Podemos participa. Por otro lado, a medio plazo, una vez consolidados los avances, será necesario implementar la acción política cuestionando la necesidad de la protección cultural de espectáculos donde se ejerce violencia con animales, con su mayor exponente: la tauromaquia.

Mientras se van dando estos pasos y a no mucho tardar, es tarea de nuestra organización política poner en marcha desde el Gobierno medidas contundentes para luchar contra el maltrato animal y también contra el abandono.

La mayoría de nuestra sociedad cuida y protege el bienestar animal, es comprensiva y empática. Entiende que los animales sienten, sufren, tienen miedo. Y lo que es más importante, saben que es nuestro deber protegerlos y dar las garantías para que puedan vivir en paz. Sin lugar a duda, es necesario reconocer y seguir trabajando de la mano de todas esas personas, muchas organizadas y otras no organizadas, que ayudan a mejorar en su día a día el bienestar de los animales de nuestro país y que permiten seguir avanzando en una legislación animal que recoja ese espíritu de nuestra sociedad y esté a su altura.

11.13 Continuar reforzando nuestra relación con la sociedad civil

El movimiento popular ha cambiado el rumbo de este país. Sin el 15M no se hubiera roto el bipartidismo, sin la lucha de los pensionistas o feministas no se hubiera materializado el empuje de un Gobierno de coalición. Los movimientos de la sociedad civil son claves para avanzar en derechos sociales y en la profundización democrática de nuestro país.

A lo largo de este tiempo, Podemos ha sido una herramienta canalizadora de las demandas de la sociedad civil, vehiculando un proceso que ha sido considerado clave para nuestra formación: articular nuestro trabajo político desde lo social, así como mantener una posición claramente independiente de las élites económicas.

En esta nueva etapa, crecer también significa seguir consolidando nuestra relación con la sociedad civil, demostrando que la esencia de Podemos es la defensa de la justicia social, del feminismo, de la ecología, de la lucha de los de abajo. Continuar apostando por el movimiento popular es garantizar que las decisiones que toma la gente sobre su vida a través de la participación, se reflejan también en las instituciones. Por eso, nuestra tarea es clave en dos aspectos: por un lado requiere que nuestra organización política profundice esa permeabilidad, tejiendo nuevas alianzas con la sociedad civil, la cultura o el mundo del deporte y por otro lado, ahondar en esa conexión permanente también pasa por incluir nuevos perfiles activistas. En las últimas convocatorias electorales, como en el caso de la Comunidad de Madrid, se ha demostrado que nuestra formación política es la única que apuesta firmemente por la construcción de un espacio que cuente con los representantes de los movimientos sociales. Nuestro trabajo debe seguir realizándose en esa dirección.

Ninguna fuerza política puede crecer sin el empuje diario y constante de la sociedad civil y también de su militancia y su gente. Por eso «crecer» significa también enraizarnos con nuevos espacios de militancia y participación. Ser más inscritas e inscritos participando activamente en los procesos democráticos. Ser más en los círculos, en cada barrio, en cada pueblo. Ser más en las organizaciones vecinales y de la sociedad civil creando comunidad, lazos y poder popular como guía para una articulación institucional.

11.14 Apuestas de futuro: horizonte republicano

El movimiento 15M de 2011 puso en el orden del día la crisis institucional provocada por la ruptura del pacto constitucional del 78 por las élites. El concepto régimen del 78 se identifica con el proceso a través del cual las élites controlan el poder sin presentarse a las elecciones. La implementación del modelo neoliberal y la crisis financiera dejó al descubierto un proceso de regresión democrática que ponía en cuestión elementos básicos de las instituciones. La instrumentación de las instituciones por las élites se concretó en un modelo laboral basado en el recorte de derechos y la devaluación salarial, en un modelo de acceso a la vivienda basado en la especulación inmobiliaria y en el sobreendeudamiento, los procesos privatizadores redujeron la capacidad de intervención del Estado en la economía y depauperaron los servicios públicos.

En España, la discusión monarquía o república ha ido más allá de los cambios en la jefatura del Estado. El Manifiesto de los Persas suscrito por diputados absolutistas en 1814, y con el que se pone fin a la Constitución de 1812, señala la articulación de las élites con una monarquía, la de Fernando VII, que no acepta el constitucionalismo.

En 1845, el general Narváez, en colaboración con Donoso Cortés, estableció que ser español era una cuestión de identidad y no una cuestión de derechos, como le reclamaba el liberalismo. El punto de inflexión fue la Revolución Gloriosa de 1868 y la expulsión, por primera vez en España, de los Borbones. Cinco años después, en 1873, se proclamó la I República, aunque aún no había suficientes republicanos.

La Restauración de Cánovas del Castillo y la Constitución de 1876 sustancia el ADN de lo que va a ser la derecha española, con unos lineamientos básicos de las élites en torno a un rey que tiene el mando supremo de las Fuerzas Armadas, al centralismo, al catolicismo de Estado, al bipartidismo en un binomio conservador (donde el partido progresista representaba la parte avanzada) y a un capitalismo clientelar, oligarca y caciquil que denunciaría al empezar el siglo XX Joaquín Costa.

No es extraño que la oposición a ese modelo se haga enfrente de todos esos principios: frente a la monarquía, la alternativa es republicana; frente al militarismo —sea en Cuba, en el Rif o después contra españoles—, el derecho a la paz; frente al Estado confesional, laicismo y separación de Iglesia y Estado; frente al turno bipartidista, democracia pluralista; y frente al capitalismo cortesano, la justicia social, el socialismo, el comunismo o el anarquismo.

El 15M y la irrupción de Podemos expresa la crisis de régimen con un rey de carcería en Botswana y que termina huido en Emiratos; el centralismo desbaratado con la presión catalana y la posibilidad de un nuevo bloque histórico; el bipartidismo roto con la emergencia de Podemos; el militarismo en horas bajas desde la guerra de Iraq —aunque se pretenda de nuevo infiltrarlo desde la extrema derecha—; el papel de la jerarquía católica conservadora debilitado por un nuevo Papa que ha hecho de la justicia social, la solidaridad, la lucha por la paz y la sostenibilidad ambiental las señas de identidad de su apostolado—; y con los máximos responsables del capitalismo clientelar de la época de la burbuja inmobiliaria, el jefe de la patronal y el ministro de Economía, en la cárcel por ladrones.

La emergencia de Podemos y del espacio confederal del cambio supuso una transformación del sistema de partidos en España. Por primera vez en ochenta años una fuerza autónoma del poder económico, democrática, popular, feminista, ecologista, republicana, solidaria y plurinacional accedía al Ejecutivo del Estado.

Frente a la posibilidad de la entrada de UP en el Gobierno se conjuraron las fuerzas reaccionarias enquistadas en lo más profundo del estado y en los monopolios mediáticos controlados por el poder económico concentrado. Por medios legales e ilegales intentaron impedir el derecho del pueblo a elegir libremente su Gobierno. Ahora siguen actuando para intentar frenar la oportunidad de avance de un proceso democratizador del Estado.

La emergencia de la extrema derecha es la reacción ante la posibilidad de un proceso democratizador que ponga en centro la capacidad de la gente para determinar sus propias vidas a través de la participación en el proceso político. Representan el miedo de unas élites fracturadas que no tienen proyecto de país y que con cada movimiento profundizan en una crisis institucional preocupante que afecta a todas instituciones del Estado empezando por la monarquía. Esa crisis de materiales requiere de las fuerzas democráticas y populares una visión de las tareas históricas que acometer.

Trabajar el horizonte republicano requiere en primer lugar del reconocimiento y puesta en valor de las instituciones republicanas que ya están aquí: el derecho al voto de las mujeres, el divorcio, derecho al aborto, la igualdad ante la ley, la educación pública, la salud pública, el derecho a la protección social, el derecho de huelga, el derecho de reunión y manifestación, el derecho al autogobierno, la plurinacionalidad, etc. Todas ellas son instituciones republicanas que nos definen como pueblo y que responden a una corriente democratizadora que hunde sus raíces en nuestra historia más fraterna.

El movimiento republicano en España no puede limitarse a seguir siendo un movimiento esencialmente memorialista que exprese justas reivindicaciones en materia de recuperación de nuestra historia democrática: debe convertirse en un movimiento que, aunque heredero de toda la tradición republicana de nuestro país, sea capaz de poner sobre la mesa, con una identidad y simbología renovadas, un proyecto de futuro claro y tangible para una nueva República española.

Trabajar con un horizonte republicano responde a la necesidad de buscar una salida a esa crisis institucional latente. La tarea central no está en cuestionar el régimen monárquico que ya se cuestiona solo y está implosionando por sus propias contradicciones internas.

Una nueva república en la que la soberanía popular alcance también a la jefatura del Estado. En una democracia avanzada, la ciudadanía tiene que poder elegir periódicamente al jefe del Estado y, si este resulta ser un corrupto, tiene que poder ser removido de su cargo y rendir cuentas ante la Justicia con responsabilidad sobre sus actos, como cualquier ciudadano.

La nueva república debe fortalecer a los elementos nucleares de la democracia: los derechos de los trabajadores, los servicios públicos, la plena igualdad entre hombres y mujeres, una justicia igual para todos, el pluralismo político y mediático, el laicismo, el acceso universal a la educación y la cultura, superando el sistema de intereses creados durante décadas en torno al modelo económico del ladrillo, el turismo y las élites empresariales.

Asumir estas tareas no puede hacerse abstrayéndose de las contradicciones y conflictos que se manifiestan en la vida cotidiana sino dándoles el alcance político que tienen y la capacidad de la gente para alterarlos a través de la acción colectiva.

Se trata, por tanto, de aprender de nuestro pueblo: de sus luchas, de sus conquistas, de sus derrotas y sus victorias, de sus necesidades y de sus anhelos, desde la plena confianza en el ser humano y su capacidad para cambiar el mundo, para hacerlo más justo. En esta asamblea nos reafirmamos en nuestro compromiso y hacemos nuestro el grito de lucha del pueblo chileno: «Hasta que la dignidad se haga costumbre».

También somos conscientes de que una nueva república debe apelar a sectores ideológicamente amplios. La República española no se hará realidad únicamente de la mano de la izquierda ni como un proyecto de la izquierda. Es imprescindible el concurso de una derecha republicana que entienda que la monarquía española no tiene futuro y que el marco institucional republicano es el idóneo para la contraposición de distintas posiciones políticas, para una reactualización de las relaciones territoriales, para la modernización del país y para un nuevo salto en el progreso social y económico de España.

Somos conscientes también de que, hoy por hoy, no existe una mayoría parlamentaria proclive a un cambio constitucional en clave republicana. Pero, al mismo tiempo, somos conscientes de que será la sociedad española la que, aspirando a alcanzar el objetivo de la república, dará lugar a una mayoría parlamentaria que pueda transformar nuestro modelo de Estado.

Manifestamos nuestra convicción de que es el momento de contraponer con decisión el actual modelo de Estado el proyecto de la república y de la intención de trabajar, en alianza con todos los sectores del país dispuestos a ello, para construir un movimiento social y político amplio y transversal que, mucho más temprano que tarde, hará de España una nueva República moderna, fraternal y solidaria.

ANEXO

**Un agenda
internacional
para la era
POS-COVID-19**

PODEMOS

1. Una agenda internacional para la era pos-COVID-19

El compromiso político de Podemos en la política global es claro: la transformación profunda del orden internacional existente hacia uno que se guíe por el multilateralismo en la toma de decisiones globales; por las políticas de paz y la resolución dialogada de los conflictos; la soberanía de los pueblos, la democracia y la defensa de los derechos humanos; la igualdad de género, el desarrollo sostenible y la justicia económica, social y ecológica.

Con la pandemia provocada por las epidemias de la COVID-19 y sus consecuencias económicas y sociales, desde 2020 el planeta afronta una nueva crisis multidimensional que está afectando a todos los países en momentos y oleadas diferentes. También está generando cambios y acelerando tendencias anteriores en un panorama internacional convulso e incierto:

- Desorden geopolítico en un sistema-mundo en el que conviven varias arquitecturas del orden unipolar anterior con la emergencia de nuevas potencias mundiales y centros de poder regionales en disputa en muchas zonas del mundo. El sistema institucional de gobernanza multilateral encabezado por Naciones Unidas, cuestionado y paralizado por los enfrentamientos desde hace años, ha sido dejado de lado por una creciente hiper bilateralización estatal, por las confrontaciones entre EE.UU. y China y por el desplazamiento del derecho internacional y los derechos humanos. Pese a que la suma de pandemias ha acelerado la tendencia a actuar en solitario de países muy potentes, la realidad de la COVID-19 es poner de relieve la necesidad de mayor cooperación y gobernanza multilateral sanitaria.
- La batalla por la recuperación económica. Una de las evidencias que nos deja la presente crisis es que las soluciones propuestas por los centros del poder económico global distan mucho de las de hace una década, cuando las políticas de austeridad ocuparon la centralidad de los debates. El propio Fondo Monetario Internacional apunta esta vez a la necesidad de que los Gobiernos realicen políticas expansivas del gasto con el objetivo de contener la recesión. Una política que la nueva administración Biden ya está implementando, también como una nueva manera de enfrentar su confrontación económica con China. Necesitamos que la política de solidaridad económica que guió el Plan de Recuperación consolide un cambio de política económica con más inversión pública y soberanía económica de la UE.

Una vez que ya parecen vislumbrar horizontes de superación de la pandemia, el nuevo tiempo económico mundial está marcado por la transición ecológica del modelo productivo; la desigualdad y expulsiones entre e intra regiones y países; la digitalización como camino ineludible en el que nos enfrentamos a un desmedido poder empresarial; la economía de los cuidados y redistribución de la riqueza, el bienestar y el trabajo reproductivo y de cuidados; el futuro de la globalización económica, con un comercio internacional más regionalizado, el cuestionamiento de la desindustrialización y un papel activo del Estado; y el futuro del empleo y los derechos laborales hoy amenazados por el uso ejercido sobre los cambios tecnológicos.

- Democracia popular frente a una red reaccionaria internacional que se resiste a desaparecer. Tras la derrota de Donald Trump no han desaparecido las políticas de la red reaccionaria internacional, sino que siguen presentes en países como Colombia, Brasil, India, Hungría y preocupantemente en nuestro país. Pese a su mala gestión de la crisis actual, insisten en políticas desdemocratizadoras y autoritarias basadas en una recreación extremista frente a los «otros»: personas refugiadas, migrantes, mujeres, personas LGBTI, quienes protestan o quienes defienden los derechos humanos.
- Nueva crisis de la Unión Europea. Las consecuencias económicas, sociales y sanitarias de la pandemia del coronavirus han traído una nueva crisis multidimensional a la UE, tan solo una década después de la gran crisis económica de 2008 y la puesta en marcha de las políticas de austeridad y un lustro desde la crisis de las personas refugiadas de 2015. Durante estos años se ha reforzado progresivamente el grupo de países de Visegrado y, en general, el eje de partidos y Gobiernos reaccionarios y de extrema derecha. Pero también están creciendo los discursos de empequeñecimiento de lo público y de condicionalidad económica por parte de quienes se resisten a renunciar al proyecto neoliberal. Nos encontramos en un momento clave para la definición de lo que será la UE, más allá de la respuesta a la crisis y la recuperación frente a la emergencia sanitaria, económica y social.
- Cooperación o barbarie. Frente a la reacción, el repliegue identitario, el nacionalismo excluyente, los beneficios sin personas y el egoísmo de vacunaso material médico es más urgente que nunca un nuevo internacionalismo, basado en la soberanía de los pueblos, los sueños e intereses de la gente, el respeto a los derechos, las diversidades nacionales, de identidad, origen, sexuales y el deseo de construir un mundo más justo y sostenible para todas y todos. En definitiva, también en el ámbito internacional, necesitamos una cooperación de la mayoría frente a la minoría.
- *Fake news* y guerras digitales. La pandemia también ha acelerado el debate sobre las nuevas herramientas de información y su uso como herramienta política de desinformación, intoxicación y mentira. Como derecho humano, es necesario asegurar su acceso y evitar que acabe siendo una mercancía en manos de grandes operaciones de manipulación.

Este es el contexto en el que debemos repensar nuestro compromiso con la democracia internacional para que, en un mundo en transformación, podamos construir nuevos modelos internacionales de cambio. Los movimientos feministas y movimientos por el clima, como punta de lanza de la sociedad civil internacional, continuarán sacudiendo conciencias de manera masiva y apuntando el camino que debemos recorrer. Continuaremos trabajando nuestras alianzas con partidos políticos de la UE, de toda Europa, América Latina, mundo árabe, África y Asia, e impulsando intercambios, trabajo en común y propuestas con aquellos partidos, que como el nuestro, forman Gobiernos en todo el mundo. Continuaremos impulsando medidas junto con nuestra diáspora en el exterior. Con todos ellos trabajaremos para forjar nuevas bases sociales, económicas y políticas que impulsen la esperanza de democracia y justicia social que siempre han empujado nuestra organización.

Líneas estratégicas y de acción

1. En común contra la COVID-19

La crisis del coronavirus está demostrando que la protección, el cuidado y la solidaridad son la mejor vacuna contra el «sálvese quien pueda». Tenemos la certeza de que la respuesta a la barbarie está en un mundo más cooperativo y multilateral, basado en el respeto a los derechos humanos, la democracia y el derecho internacional. La salud como bien público global es también un principio rector de nuestra acción internacional. Para acabar con la emergencia sanitaria, todos los países deben poder dedicar todos los recursos necesarios a acabar con la COVID-19. Por ello, nuestro proyecto defiende el establecimiento de treguas en guerras y conflictos, el fin de las sanciones comerciales, la condonación de las deudas externas de los países y la consolidación del sistema de gobernanza mundial de la salud. Necesitamos mecanismos comunes de investigación y producción de vacunas —universales y gratuitas—, así como de detección temprana, y planes internacionales contra las pandemias. La pandemia de la COVID-19 ha traído una nueva conciencia de comunidad global al afectar a todo el planeta de manera interconectada, algo que no sucedió con otras enfermedades como el sida o el ébola, pero que ha conseguido ahora transformar nuestro imaginario hacia la necesidad de cooperación y colaboración para hacer frente a los retos globales.

2. Cambio político y social en la UE: hacia la Conferencia sobre el Futuro de Europa

Europa será social o no será. La UE debe blindar todo aquello de lo que dice enorgullecerse: los derechos y libertades fundamentales, seriamente amenazados desde dentro de la propia Unión. Ocurre en Hungría y Polonia, pero no solo. Se vulneran derechos humanos cada día en nuestras fronteras, cuando en lugar de combatir con políticas públicas la pobreza y la exclusión, e implementar la solidaridad y el derecho, se persigue y criminaliza la pobreza o la búsqueda de refugio. Si la UE aspira a ser un proyecto de futuro deberá atender las realidades concretas de las personas que la conforman y dar un paso definitivo desde el discurso a los hechos, haciéndose cargo de las condiciones materiales y sociales que sostienen la UE y de las desigualdades que amenazan la continuidad del proyecto comunitario. Para ello, es necesario reorientar y reforzar sus políticas de bienestar y evitar adoptar la agenda de la extrema derecha o blanquear su discurso desde la propia institución.

No podemos obviar que muchos de los problemas de legitimidad de la UE se derivan de su política económica y de las directrices que Bruselas ha dado a los países, llegando a ahogar incluso a Gobiernos elegidos democráticamente. Es necesario reformar la gobernanza económica de la UE; no podemos volver a corsés presupuestarios ni a techos de gasto. Todo lo contrario; necesitamos suelos de gasto que garanticen un mínimo de inversión para blindar derechos y servicios sociales. El pilar social es la verdadera identidad europea. Queremos una UE que ponga sus instituciones al servicio de su gente, no de los capitales financieros internacionales: acabando con el Pacto de Estabilidad y Crecimiento, reformando el Estatuto del BCE y orientándolo a la creación de empleo y la transformación

ecológica, y extendiendo los derechos sociales a toda Europa mediante políticas fiscales comunes y justas que terminen con los paraísos fiscales y reviertan los actuales e indecentes niveles de desigualdad. Queremos que el comercio esté al servicio de todas las personas, en todos los países, respetando los derechos laborales, medioambientales, de protección de derechos de las y los consumidores, los derechos fundamentales de la UE y los derechos humanos. Queremos una UE que promueva normas vinculantes para las grandes empresas y capitales; trabaje por la democratización y la transparencia en la firma de tratados comerciales estrictamente vinculados al cumplimiento de los derechos humanos. Queremos una UE activa en política exterior, que no quede paralizada por la diferencia de visiones de cada Estado, por lo que apostamos por el voto cualificado en ciertas materias internacionales. Queremos una UE más democrática, apostando por un Parlamento Europeo con más competencias legislativas y capacidad de elección de la Comisión Europea. En este sentido, aprovecharemos la iniciativa de reforma en curso, la Conferencia sobre el Futuro de Europa, como una oportunidad para reformar los tratados y ampliar el horizonte de derechos de la Unión.

3. La recuperación del control de la economía

Aunque las recientes proyecciones del FMI pronostican un crecimiento económico mundial del 6% en el año 2021, y de un 4,4% en el 2022, la recuperación será desigual entre países y sectores. Además, los datos reflejan que la pandemia ha propiciado una mayor concentración de riqueza en unas pocas manos, que acaparan ya tanto poder que en algunos países amenazan las democracias y en otros expulsan a millones de personas de cualquier vida digna. Todo ello demuestra la necesidad de políticas fiscales justas que respalden la recuperación económica, promuevan la redistribución y acaben con los paraísos fiscales.

Pero hay que ir más allá. Cualquier avance progresista, en cualquier lugar del mundo, ha de ir acompañado en una propuesta de cambio de este insostenible modelo económico internacional. Hay que acabar con el dominio de las finanzas sobre la economía real; recuperar la centralidad de lo público en la economía. A nivel internacional esto pasa por establecer normas vinculantes para las grandes empresas y los grandes capitales; o una política comercial que no esté guiada por el interés privado de unas cuantas empresas. La ciudadanía debe recuperar el control de la economía desde los ámbitos más próximos a su vida. Desde las políticas europeas y globales se ha de potenciar el comercio de proximidad y la sostenibilidad de la vida en el campo, las pequeñas ciudades y los territorios a los que la actual economía globalizada está condenando a la periferia permanente. Hacen falta servicios públicos, intervención en los mercados y garantía de derechos para que el destino de zonas cada vez más amplias de nuestros países no acaben en el abandono.

4. La lucha contra la emergencia climática y el cambio en el modelo productivo

La crisis ecológica a la que el actual modelo de desarrollo depredador e insostenible nos ha traído no tiene vuelta atrás. Es necesario implementar políticas globales que

cuestionen el actual modelo de desarrollo y, sobre todo, los intereses que lo sostienen; los de las grandes multinacionales. Debemos aprovechar la oportunidad que el marco internacional existente ofrece y aumentar la ambición del mismo. Un Pacto Verde Mundial debe ser también social para evitar que haya grandes perdedores de la transformación ecológica. Estas políticas deben ser integrales y prioritarias, dirigidas a la descarbonización, el uso de energías renovables, consumo sostenible, reducción de residuos y preservación de la biodiversidad.

5. Una política exterior feminista

La oleada feminista que recorre el mundo, particularmente en los países de América Latina y Europa, nos marca la necesidad de encarar las relaciones internacionales y los desafíos globales desde un enfoque feminista e interseccional, poniendo la vida y los cuidados en el centro y priorizando la igualdad real de las mujeres y la libertad para ejercer sus derechos y vivir sus vidas libres de violencia. Nuestra acción exterior feminista incorpora varios objetivos: el respeto y el pleno disfrute de los derechos humanos de las mujeres, especialmente los sexuales y reproductivos; la ausencia de violencia psicológica, física y sexual; la participación de las mujeres en la prevención, mediación y resolución de conflictos y en la consolidación de la paz; la participación de las mujeres en todos los ámbitos de la vida pública y en los procesos de toma de decisiones, negociación y liderazgo; o la autonomía y el empoderamiento. Pero no solo. Una política exterior feminista también lucha contra todas las formas de discriminación, contra la xenofobia, la homofobia, el antigitanismo y, en definitiva, contra todos los discursos de odio. La defensa de los derechos de las personas LGBTI y personas racializadas también es internacional y una prioridad en nuestra agenda.

6. Defender a quien defiende

En un contexto de surgimiento y agudización nuevos y viejos conflictos en el mundo, y ante la deriva de persecución y criminalización de las personas y organizaciones defensoras de derechos humanos a la que están sometidas por parte de muchos Gobiernos y actores no estatales, la protección de los y las activistas y líderes sociales, afrodescendientes y de las comunidades indígenas es una prioridad de nuestra agenda exterior. Continuaremos apoyando su labor y denunciando la vulneración de sus derechos, y promoveremos el cumplimiento de los compromisos adoptados en la Declaración de la ONU y las directivas de la UE sobre esta materia.

7. Una relación de igual a igual entre los pueblos del Mediterráneo

El Mediterráneo está marcado por la lucha por los recursos, la militarización de fronteras, la criminalización de la migración y el estrechamiento de las relaciones comerciales con la UE. Fuera de las agendas políticas quedan, a menudo, la transición ecológica, la defensa de movimientos sociales reprimidos, los feminismos, la justicia social, la cultura de paz, los conflictos enquistados en la zona como el del Sáhara, Palestina y Kurdistán y los alzamientos por la dignidad que prendieron en todo el

mundo árabo-musulmán en 2011. Frente a la renovada agenda que propone ahora la UE o los intentos de revitalizar el proceso de Barcelona, apostamos por un enfoque integral, igualitario y en mutuo beneficio de las dos orillas; basado en los derechos humanos, el desarrollo económico y social compartido, la resolución de conflictos enquistados, la cultura de paz, la cooperación y un desarrollo democrático común.

8. Defensa de la democracia y los derechos humanos en América Latina

De cómo se resuelvan los conflictos sociales y políticos que atraviesa actualmente América Latina dependerá su futuro durante los próximos años. Ante la amenaza en muchos países de represión y persecución política, inestabilidad social e institucional e injerencias externas la interlocución y cooperación con nuestras organizaciones hermanas en la región han sido y serán prioritarias en nuestra agenda internacional. Asimismo, queremos contribuir con nuestras acciones e iniciativas a que España adopte un papel activo en la mediación de los conflictos y procesos de paz, así como de liderazgo en la defensa de los derechos humanos, especialmente de las mujeres y personas defensoras. Trabajaremos por la adopción de una política integral hacia los países de la región basada en la coherencia de políticas y por el establecimiento de una normativa vinculante para las empresas transnacionales europeas en el exterior que vincule política comercial al cumplimiento de los derechos humanos.

9. Un nuevo enfoque para las relaciones con África y Asia

Apostamos por una relación igualitaria, en mutuo beneficio y con respeto a los derechos humanos con los países de África como la mejor manera de superar un pasado de colonialismo y por un futuro digno para uno y otro continente, superando las políticas centradas en la contención de la migración, la securitización de fronteras y la extracción de recursos naturales. Apoyando los procesos de democratización del continente y trabajando por el respeto de los derechos humanos, especialmente los sexuales y reproductivos, la igualdad de género y el desarrollo sostenible. Respecto a Asia, donde toma relevancia China como centro de la geopolítica mundial, propondremos medidas y acciones encaminadas a un nuevo modelo de relaciones comerciales justas y respetuosas con los derechos humanos y los compromisos internacionales en materia de medio ambiente y derechos laborales. A esto se sumará una estrecha cooperación en asuntos de paz y emergencia climática.

10. Justicia para Palestina

La última masacre en Gaza este 2021, sumada a la colonización constante desvelada por la campaña del barrio de Sheik Jarrah y la presión a Jerusalén, nos urgen a actuar. Tras los insultos al derecho internacional de Trump y Netanyahu, avanza la desposesión, la destrucción y el apartheid en Palestina. Debemos seguir apostando por una solución pacífica y dialogada del conflicto, por el fin de la ocupación, el bloqueo y las violaciones de derechos humanos, y por el reconocimiento del Estado palestino. Es crucial promover el embargo militar a Israel por las gravísimas violaciones de derechos humanos cometidas en la franja de Gaza y tratar de impulsar una investigación

internacional ante la posible comisión de crímenes de guerra. Asimismo, hay que promover normativas que prohíban de manera efectiva la importación de productos, bienes y servicios producidos en o procedentes de los asentamientos ilegales, según el derecho internacional y las Naciones Unidas. Continuaremos defendiendo la labor en favor de los y las refugiadas palestinas. Seguiremos exigiendo que Israel cumpla el derecho internacional para que la población palestina pueda regirse por los mismos derechos de libertad, igualdad y justicia de todo el mundo. Solo de esta manera el pueblo palestino podrá tener condiciones para determinar su propio futuro en convivencia con el resto de pueblos de la región.

11. Apoyo a la libre determinación del Sáhara Occidental

Podemos ha estado desde su origen comprometido con el apoyo a la libre determinación del Sáhara Occidental, con quien España tiene una responsabilidad histórica. Es necesario apoyar el derecho a la libre determinación del pueblo saharauí y la implementación de la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) sobre recursos naturales, las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para una solución justa y pacífica mediante referéndum y los procesos de negociación en marcha. Por justicia con el pueblo saharauí y por nuestro propio desarrollo como país con derechos y memoria histórica.

12. Promoción de la paz y el desarme

La carrera armamentística es la principal amenaza para la paz en el mundo. Trabajaremos por la construcción de un orden internacional pacífico en el que España y la UE destaquen por su papel activo en la búsqueda de soluciones dialogadas a los conflictos y den apoyo político y financiero a los procesos actuales de paz. Promoveremos la firma del Tratado de Prohibición de las Armas Nucleares (TPAN), una auditoría de la ley española de venta de armas, y la revocación de compromisos en materia de aumento del presupuesto militar. Además, es necesario construir un nuevo esquema de seguridad colectiva para Europa que supere el actual paraguas de la OTAN y se base en los intereses de nuestra región.

13. Fin del voto rogado: nuevo horizonte político para la diáspora española

Como hemos hecho desde nuestros inicios, seguiremos impulsando propuestas de reforma de la ley electoral que incrementen el grado de representatividad, y trabajaremos para que los derechos de nuestra ciudadanía en el exterior —particularmente los políticos y sociales— estén plenamente garantizados. Seguiremos hasta que estas demandas democráticas de nuestra diáspora se conviertan en ley.